



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y
TECNOLOGÍAS**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO
DE LICENCIADO EN CIENCIAS SOCIALES**

TEMA:

**METODOLOGÍA Y LIDERAZGO EN EL PARLAMENTO INDÍGENA Y POPULAR
DEL CANTÓN GUAMOTE (1997 A 2007)**

AUTOR:

Fabián Lorenzo Vimos Yangol

TUTOR:

PhD. Luis Alberto Tuaza Castro

RIOBAMBA-2020

REVISIÓN DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

Los miembros del tribunal de graduación del proyecto de investigación de título:
“METODOLOGÍA Y LIDERAZGO EN EL PARLAMENTO INDÍGENA Y POPULAR DEL CANTÓN GUAMOTE (1997 A 2007)” presentado por Fabián Lorenzo Vimos Yangol y dirigido por el PhD. Luis Alberto Tuaza Castro.

Una vez escuchada la defensa oral y revisado el informe final del proyecto de investigación con fines de graduación escrito, en el cual se ha constatado el cumplimiento de las observaciones realizadas, remite la presente para uso y custodia en la biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías de la Universidad Nacional de Chimborazo.

Para constancia de lo expuesto firman:

Mgs. Lenin Garcés Viteri
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



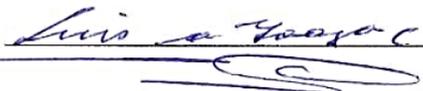
Mgs. Carmen Soledad Montalvo Mera
MIEMBRO DEL TRIBUNAL



Mgs. Edison Paul Barba Tamayo
MIEMBRO DEL TRIBUNAL



PhD. Luis Alberto Tuaza Castro
TUTOR



DECLARACIÓN EXPRESA DE TUTORÍA

PhD. Luis Alberto Tuaza Castro

CERTIFICO QUE:

El trabajo de investigación previo a la obtención del título grado de **LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, PROFESOR DE CIENCIAS SOCIALES**, con el tema: **“METODOLOGÍA Y LIDERAZGO EN EL PARLAMENTO INDÍGENA Y POPULAR DEL CANTÓN GUAMOTE (1997 A 2007)”**, presentado por Fabian Lorenzo Vimos Yangol; mismo que ha sido revisado y analizado al cien por ciento con el asesoramiento de mi persona en calidad de Tutor, razón por la cual se encuentra apto para su presentación y defensa respectiva.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente:



PhD. Luis Alberto Tuaza Castro

TUTOR DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN



DIRECCIÓN ACADÉMICA
VICERRECTORADO ACADÉMICO

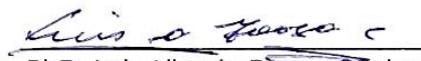


UNACH-RGF-01-04-02.20

CERTIFICACIÓN

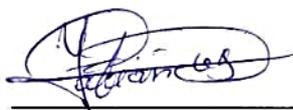
Que, **VIMOS YANGOL FABIÁN LORENZO** con CC: **0605444496**, estudiante de la Carrera de **CIENCIAS SOCIALES**, Facultad de **CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS**; ha trabajado bajo mi tutoría el trabajo de investigación titulado "**METODOLOGÍA Y LIDERAZGO EN EL PARLAMENTO INDÍGENA Y POPULAR DEL CANTÓN GUAMOTE (1997 A 2007)**", que corresponde al dominio científico **DESARROLLO SOCIOECONÓMICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA Y CIUDADANA** y alineado a la línea de investigación, **CIENCIAS SOCIALES Y DEL COMPORTAMIENTO** cumple con el 10%, reportado en el sistema Anti plagio nombre del sistema, porcentaje aceptado de acuerdo a la reglamentación institucional, por consiguiente autorizo continuar con el proceso.

Riobamba, 05 de febrero de 2020


PhD. Luis Alberto Tuza Castro
TUTOR

DERECHOS DE AUTORÍA

La responsabilidad del contenido, ideas y conclusiones del presente trabajo investigativo, previo a la obtención del Título de Licenciado en Ciencias de la Educación, profesor de Ciencias Sociales, con el tema **“METODOLOGÍA Y LIDERAZGO EN EL PARLAMENTO INDÍGENA Y POPULAR DEL CANTÓN GUAMOTE (1997 A 2007)”**, corresponde exclusivamente a: Vimos Yangol Fabián Lorenzo, con cedula de identidad N°: 0605444496 y el patrimonio intelectual de la misma a la Universidad Nacional de Chimborazo.



Fabián Lorenzo Vimos Yangol

C.I. 0605444496

ÍNDICE DE CONTENIDOS

REVISIÓN DEL TRIBUNAL	ii
DECLARACIÓN EXPRESA DE TUTORÍA.....	iii
CERTIFICADO DE ANTIPLAGIO	iv
DERECHOS DE AUTORÍA	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vi
ÍNDICE DE FIGURAS.....	viii
ÍNDICE DE TABLAS	ix
RESUMEN.....	x
ABSTRACT.....	xi
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I.....	2
1. MARCO REFERENCIAL	2
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN.....	2
1.2. OBJETIVOS	5
1.2.1. Objetivo General	5
1.2.2. Objetivos Específicos.....	5
CAPÍTULO II	6
2. MARCO TEÓRICO	6
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	6
2.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	8
2.2.1. Procesos históricos anteriores a la creación del parlamento indígena y popular del cantón Guamote.....	8
2.2.2. Realidad social, política y económica de Guamote antes de 1990.....	8
2.2.3. Acciones colectivas que emprendieron los indígenas en su proceso de reivindicación.....	23
2.2.4. Parlamento indígena y popular del cantón Guamote.....	27
CAPÍTULO III.....	40
3. METODOLOGÍA	40
3.1. Métodos de investigación.....	40
3.1.1. Método Histórico.....	40
3.1.2. Método Analítico.....	40
3.2. Tipo de investigación	41
3.2.1. Descriptiva	41
3.2.2. Correlacional:.....	41

3.3.	Diseño de la investigación.....	41
3.4.	Técnicas e instrumentos para la recolección de datos	42
3.4.1.	Técnicas.....	42
3.4.2.	Instrumentos	42
CAPITULO IV		43
4.	RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	43
4.1.	Alcances y desafíos del parlamento indígena y popular de Guamote	43
4.2.	La importancia del parlamento indígena y popular	43
4.3.	Acciones emprendidas por el parlamento indígena y popular del Cantón Guamote...	46
4.4.	Limitaciones del parlamento indígena y popular	56
4.5.	Situación actual del parlamento indígena y popular.....	58
CONCLUSIONES		61
RECOMENDACIONES		63
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS		64
ANEXOS.....		xiii

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Guamote antes de 1990.....	9
Figura 2: Mapa de la Provincia de Chimborazo (1977).....	10
Figura 3: Mapa del Cantón Guamote (1977).....	11
Figura 4: Vestimenta indígena de Guamote.....	12
Figura 5: Niñez en Guamote antes de 1990.....	13
Figura 6: Jerarquía de mando en una hacienda tipo de Andes del Ecuador a inicios de la década de 1960.....	16
Figura 7: Mapa de haciendas y anejos del Cantón Guamote.....	17
Figura 8: Organización de los indígenas del Cantón Guamote.....	20
Figura 9: Reuniones en las comunidades.....	24
Figura 10: Organización previa, a los levantamiento indígenas.....	29
Figura 11: Primeros automotores para los indígenas.....	32
Figura 12: realización de talleres en las comunidades.....	38
Figura 13: Primeros proyectos de forestación en Guamote.....	48
Figura 14: Psicultura en Guamote.....	48
Figura 15: Artesanías en Guamote: <i>Shigras</i> (Bolsos).....	49
Figura 16: Artesanías en Guamote: ponchos.....	49
Figura 17: Vacunación en la población indígena.....	51
Figura 18: Primeras iglesias y casas de ladrillos en las comunidades.....	54
Figura 19: primeros proyectos de servicios Básicos.....	55

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Distribución de la población del Cantón Guamote (1999).....	12
Tabla 2: Presidentes del Parlamento Indígena y Popular del Cantón Guamote desde 1997 a 2021.....	33
Tabla 3: Indicadores de salud en el Cantón Guamote (1999).....	50
Tabla 4: Indicadores de educación en el Cantón Guamote (1999).....	52

RESUMEN

El Parlamento Indígena y Popular del Cantón Guamote, es una entidad social, misma que a través del trabajo colaborativo y coordinado con aliados estratégicos, contribuyo a la gestación de una nueva realidad en la cotidianidad de las y los guamoteños. Así, esta investigación en su parte inicial, señala aquellos hechos históricos que impactaron a los indígenas en el Cantón Guamote; posteriormente se hace referencia a las acciones emprendidas por los indígenas para su reivindicación, consecuentemente la toma de poder en el consejo municipal. Después se resalta la creación y la intervención del parlamento en los distintos proyectos sociales, políticos y económicos de Guamote. Finalmente se realiza un análisis de los alcances, desafíos y realidad que ha asumido el parlamento indígena en busca de una nueva forma de administrar los recursos que le corresponden al pueblo.

Palabras Clave: Época de hacienda, Organizaciones Sociales, Liderazgo, Parlamento Indígena.

ABSTRACT

The Indigenous and Popular Parliament of Guamote Canton, is a social entity, and through a collaborative and coordinated working relationship with strategic allies, contributes to the development of a new reality in the daily life of the Guamoteños. In this investigation at its starting part shows those historical events that affected the Guamote Canton natives; subsequently, we made reference to the undertaken actions done by the indigenous people to set their demands, to take position in the municipal council. After that it was highlighted the creation and intervention of Parliament in the different social, political and economic projects in Guamote. Finally, an analysis of the scope, challenges and reality assumed by the indigenous parliament was done to look for a new way of managing the resources that belong to people.

Keywords: Time of finance, Social Organizations, Leadership, Indigenous Parliament

Translation reviewed by:



MSc. Edison Damián.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación, tiene como fin estudiar los alcances de la metodología y el ejercicio del liderazgo del Parlamento Indígena y Popular del Cantón Guamote dentro del periodo 1997 a 2007; considerando que la entidad citada es una de las organizaciones sociales más importantes del Cantón; ya que conformaron representantes de los cabildos de las distintas comunidades, representantes de organizaciones sociales; y además, marcó un antes y un después en la realidad social, política y económica, mientras que, aquellos quienes se encontraban al frente del poder político de Guamote durante varios años excluyendo y explotando a las personas pertenecientes al sector rural; tuvieron que aceptar, que se venía gestando una nueva forma de convivencia con la población indígena que representa al 95% del total de habitantes del cantón.

La investigación como tal presenta, antecedentes históricos, referentes a temas sociales y políticos suscitados en Guamote; donde se resalta el diario vivir de los indígenas en la época de haciendas; posteriormente se estudia la llegada de los indígenas al poder político del Cantón, contando con la presencia de un líder como Mariano Curicama líder indígena nombrado como la primera autoridad municipal, habitante de la comunidad de Chausan, y considerado posteriormente como el primer alcalde indígena del cantón; a igual que los concejales. Consecuentemente se profundiza en la temática general de la investigación centrada en la creación, metodología y liderazgo del Parlamento Indígena y Popular.

Cabe mencionar que, para la realización de la investigación, se consideró como punto clave las entrevistas a los principales dirigentes indígenas del Cantón Guamote, además la revisión de la documentación creada por la municipalidad de esta misma localidad y la complementación de la investigación con datos bibliográficos obtenidos de artículos científicos y libros que hacen referencia a los procesos que coadyuvaron a surgir a los indígenas, en busca de una realidad social más equitativa. Finalmente se resalta los logros y limitaciones que tuvo la entidad municipal objeto de estudio de la investigación. Finalmente, se presenta a manera de síntesis la realidad actual que vive en el Parlamento Indígena y Popular en coordinación con la Municipalidad de Guamote.

CAPÍTULO I

1. MARCO REFERENCIAL

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN

La colonización de América Latina como bien se sabe, ha sido parte de desigualdades de derechos y oportunidades para que las sociedades puedan sobresalir, surgir, establecerse como una comunidad u organización; pero con el transcurrir de los años el gran impacto de la creación de organizaciones sociales ha traído consigo grandes cambios, avances y transiciones en el aspecto social, político y económico. Sin embargo cabe manifestar que a través de la historia se ha tenido distintas concepciones del diario vivir, actividades y formas de sustento de la población rural y la población urbana; Pero según García Bartolomé en “La nueva ruralidad de América Latina” “La conceptualización de lo rural, como espacio ocupado por grupos sociales relacionados con la producción agropecuaria, en contraste con lo urbano como espacio ocupado por grupos sociales relacionados con la industria y los servicios, ya no tiene valor explicativo en el marco de la globalización del capital” (De Grammont, 1992). Lo cual se puede evidenciar hoy en día, donde tanto la población urbana como rural son parte de un sinnúmero de organizaciones, por ende, también son parte de ventajas y desventajas; donde esta última ha sido mucho más relevante en el sector rural.

En el caso de Ecuador teniendo en cuenta que es un país plurinacional e intercultural; y que para considerarse así, tuvieron que darse acontecimientos relevantes dentro del país, donde principalmente se puede destacar hechos suscitados a finales de los años ochenta relacionados con los distintos levantamientos, principalmente por parte de la población indígena, que estuvieron liderados por una de sus principales entidades, como es la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), organización que buscaba la igualdad de derechos; en consecuencia varios líderes indígenas surgen en estas luchas sociales, uno de ellos es Luis Macas; quien manifiesta: “La reforma a la Constitución conllevaría a la modificación del carácter del Estado como pluricultural, pluralista y democrático. Es decir, no se reivindican exclusivamente los derechos de los indios, sino de toda la sociedad ecuatoriana en su conjunto” (Davalos, 2003).

Por otra parte particularmente en la Provincia de Chimborazo, en el Cantón Guamote, también se puede destacar los grupos sociales pertenecientes a distintas comunidades indígenas que durante décadas vivieron bajo el predominio de la hacienda, conjuntamente

con una cruda realidad socio política y económica, por lo cual se analizara el texto “Guamote un camino de liberación” de Julio Gortaire SJ; quien realiza un enfoque de la vida de los pueblos indígenas del Cantón Guamote durante la época de la hacienda y a decir del autor, Guamote a través de la actividad pastoral misionera, encontró nuevos rumbos en su gente y nunca separaron lo religioso de lo productivo (Gortaire, 2017); en ese sentido se buscaban consensos comunistas y revolucionarios para que se respeten sus derechos; ya que hasta los años 90 se vulneraban todos los derechos para con los indígenas. Por ello, luego de varios acontecimientos que serán citados en el desarrollo de la investigación; una vez los indígenas instaurados en el poder político del Cantón Guamote “durante el mes de julio de 1997, en Asamblea General de las 114 comunidades indígenas convocadas para este efecto, representadas por los presidentes de los cabildos, se resolvió, en primer lugar, la constitución del Parlamento Indígena de Guamote” (Naula, Chimbo, & Quishpe, 2002); donde los indígenas llegan al poder político del Cantón; pues en relación a ello Tuaza en uno de sus escritos cita a Víctor Torres, quien manifiesta que con la llegada de los indígenas al gobierno municipal, se lo considero como un caso emblemático, ya que permitió que ellos fueran protagonistas de su historia y actores de la innovación organizacional a nivel nacional (Tuaza, 2014).

Considerar además que las Organizaciones de Segundo Grado (OSG) como: La Federación de Organizaciones Indígenas “Jatun Ayllu” Guamote (FOIJAG) y la Unión de Organizaciones Indígenas de Guamote (UOCIG); a decir de Luis Alberto Tuaza “reúnen a todas las comunidades ubicadas en el territorio cantonal, sin embargo, la influencia de estas OSG se da en determinadas comunidades y su capacidad de gestión dura mientras existen los recursos económicos, otorgados por cierta institución de cooperación” (Tuaza, 2014); es decir desde ya existía desigualdades de cierta forma entre comunidades principalmente por aportaciones económicas y que al mando estén las personas consideradas “mejor preparadas” que las demás; características que sobresalieron con las personas que estaban al frente del parlamento. Destacar también que cuando los indígenas asumen el poder político del Cantón también son parte del denominado clientelismo político, pues como menciona Anthony Bebbington, “en un contexto de pobreza, el clientelismo no es costoso. Cuando se da una situación como aquella reciente en Guamote donde existen dos o más dirigentes indígenas con distintas bases de clientes y distintas identificaciones partidarias, los mismos EPCL se convierten

en otro campo de batalla entre estos bloques de poder” (Bebbington, Delamaza, & Villamar, 2005, pág. 17).

Como se puede identificar; Tuaza y Bebbington realizan un estudio en el contexto acontecimientos cercanos al año de creación del Parlamento Indígena de Guamote; por otra parte Gortaire genera un estudio en base a las actividades misioneras pastorales dentro de las comunidades indígenas desde 1970 hasta el 2013, es decir también destaca hechos posteriores a la conformación del parlamento indígena de Guamote; a lo cual puedo añadir que por ambas partes los autores señalados afirman criterios verídicos. En el caso central del tema se puede plantear las siguientes preguntas: ¿Cuál fue el proceso histórico previo a la creación del Parlamento Indígena y Popular del Cantón Guamote?; ¿Qué estrategias metodológicas se utilizaron para la creación del Parlamento Indígena y Popular del Cantón Guamote? ¿Cuáles han sido los alcances del liderazgo de este organismo ciudadano en los procesos de resolución de conflictos políticos, económicos y sociales del Cantón Guamote?

1.2. OBJETIVOS

1.2.1. Objetivo General

Estudiar la metodología y el ejercicio del liderazgo del Parlamento Indígena y popular del Cantón Guamote en el periodo 1997-2007.

1.2.2. Objetivos Específicos

- Analizar los procesos históricos que antecedieron a la creación del Parlamento Indígena y Popular del Cantón Guamote.
- Identificar las estrategias metodológicas utilizadas en la constitución del Parlamento Indígena y Popular del Cantón Guamote.
- Caracterizar el rol del Parlamento Indígena y Popular del Cantón Guamote en procesos de gestión en la resolución de problemas, políticos y sociales.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

La cruda y dura realidad en la que vivían el día a día las sociedades consideradas oprimidas y explotadas, conllevan a que de cierta forma dicha población se cansa de tan triste realidad y por ello buscan la forma de sobresalir de aquellas condiciones, a través de la unión de las personas con la creación de sindicatos, gremios, organizaciones sociales, entidades que desde hace varios años atrás; han ido marcando las transformaciones sociales, económicas y políticas dentro de una sociedad e incluso dentro de los distintos estados.

Es así que para la realización de esta investigación se consideran referencias, para partir desde la comprensión misma respecto a las organizaciones sociales; en este sentido a decir del antropólogo Arturo Escobar Delgado, “Las organizaciones constituyen escenarios donde se elaboran y ponen en ejecución iniciativas y propuestas a partir de las cuales se establecen relaciones de interlocución, cooperación, conflicto y negociación con distintos sectores de la sociedad y con el Estado. En otras palabras, las organizaciones son instancias de representación de intereses e instrumentos de acción colectiva” (Escobar, 2010, pág. 124). Artículo y referencia que permite tener una perspectiva para insertarse en el estudio y análisis de las organizaciones sociales; donde cada una de las palabras que cita el autor son clave para la determinación de saber que es una organización social y con qué fin han sido creadas.

Sobre los movimientos y organizaciones indígenas en el contexto latinoamericano según el libro “Movimientos Indígenas y poder Indígena en Bolivia, Ecuador y Perú” de Xavier Albó, cita: “Es difícil pensar la evolución democrática sin transformaciones culturales que reflejen las diversas realidades. Instalar una democracia pluralista constituye el principal desafío político de los movimientos indígenas” (Albó, 2008, pág. 11) así, los países que cita el autor en el título de su libro son considerados países con mayor número absoluto y relativo de población indígena a nivel de Sudamérica; donde Bolivia predomina con el 90% de población indígena, pero no por ello Ecuador y Perú se excluyen de las distintas sublevaciones de los “ayllus” o pueblos en contra de las injusticias y desigualdades de las que han sido parte durante décadas; como por ejemplo se puede destacar las constantes disputas de los pueblos nativos de Bolivia, donde en la última

década lograron un importante hecho como lo fue el establecimiento de Evo Morales en el presidencia de dicho país.

En el caso de Ecuador no se ha llegado hasta ese punto; sin embargo se debe reconocer que se ha tenido grandes avances ya que en entidades tanto públicas como privadas se puede notar que existe la participación directa de personas indígenas debidamente calificadas; grandemente en estos casos ha influido entidades tales como Ecuador Runapac Riccharimui (ECUARRUNARI) y la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE); esta última conjuntamente con el ejército ecuatoriano hacen historia desde los años noventa, donde uno de sus principales acontecimientos fue el derrocamiento del ex presidente del Ecuador Jamil Mahuad; por otra parte la CONAIE bajo el mando de su presidente Antonio Vargas intenta seguir incrementando poder de su organización dentro de la asamblea por que se crean los denominados “Parlamento de los pueblos”; donde en 1997 de forma espontánea el primer parlamento nace en Guamote; impulsado por su entonces alcalde Mariano Curicama Guamán, quién ha sido referente considerado el primer alcalde indígena de América Latina (Albó, 2008).

El Parlamento Indígena y Popular del Cantón Guamote; entidad central de la investigación realizada, de la cual existen pocos estudios e información bibliográfica, brindan datos generales respecto al contexto de surgimiento del parlamento como tal; ejemplo para ello se ha tomado el documento denominado “Participación y gestión indígenas en los poderes locales: Guamote” realizado por personajes pertenecientes al Cantón Guamote como Rosario Naula; Enrique Quishpe y Ángel Chimbo (Naula, Chimbo, & Quishpe, 2002). Por otra se tomó como referencia datos de autores que realizan estudios sobre movimientos indígenas; vinculados a la disolución de la hacienda en los años noventa; indigenismo; liderazgo político; como Luis Alberto Tuaza Castro; Anthony Bebbington. Dichos autores han trabajado temas sociales este último ha sido citado en varios estudios sobre organizaciones sociales; como por ejemplo en el caso del artículo “liderazgo indígena” donde en contexto de la temática principal se puede determinar que comenzaron a surgir las primeras organizaciones sociales conformadas por personas provenientes del sector rural del Cantón Guamote, que en este casi eran indígenas, creadores del parlamento indígena.

Con los autores citados anteriormente se pretende estudiar los alcances de la metodología y liderazgo utilizado en el Parlamento Indígena y Popular del Cantón Guamote desde su

año de creación 1997 hasta el 2007, una década que contendrá distintos acontecimientos dentro de esta entidad y donde los autores citados ayudaran a determinar el contexto en el que se encontraba la sociedad indígena de Guamote de aquel entonces; que según datos históricos se sabe que la explotación laboral hacia los indígenas por parte de los hacendados; se violentaban así las leyes establecidas en el código laboral del gobierno ecuatoriano de aquella época; para su defensa y contraposición se entiende que en primera instancia los indígenas de Guamote llegan al poder político del Cantón y es allí donde se impulsa la creación de organizaciones sociales; una de ellas; el parlamento indígena y popular, del cual se conocerá directamente: sus fundadores, alcances de la entidad, forma de organización, trabajo y liderazgo.

Los datos investigados y estudiados básicamente formaron parte de un hecho para la respectiva valoración de lo realizado por esta importante entidad dentro de la población rural del Cantón Guamote; quien dio paso a una transformación en lo que concierne a organizaciones sociales conformadas por personas pertenecientes a los pueblos indígenas.

2.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.2.1. Procesos históricos anteriores a la creación del parlamento indígena y popular del cantón Guamote

En el presente capítulo se estudiaron los procesos históricos que antecedieron a la creación del Parlamento Indígena y Popular del Cantón Guamote. Las preguntas básicas que guiara este estudio son: ¿Cuál era la realidad social, política y económica de Guamote antes de 1990?, ¿Cuáles son las acciones colectivas que emprendieron los indígenas en su proceso de reivindicación?

2.2.2. Realidad social, política y económica de Guamote antes de 1990

Hasta julio de 1944, Guamote era parroquia rural del Cantón Colta. El 1 de agosto de 1944, el Dr. José María Velasco Ibarra, presidente de la República del Ecuador, mediante el decreto ejecutivo No. 606, promovió la cantonización de Guamote, acogiendo de este modo a la petición realizada por las autoridades y los habitantes de esta localidad de la provincia de Chimborazo.

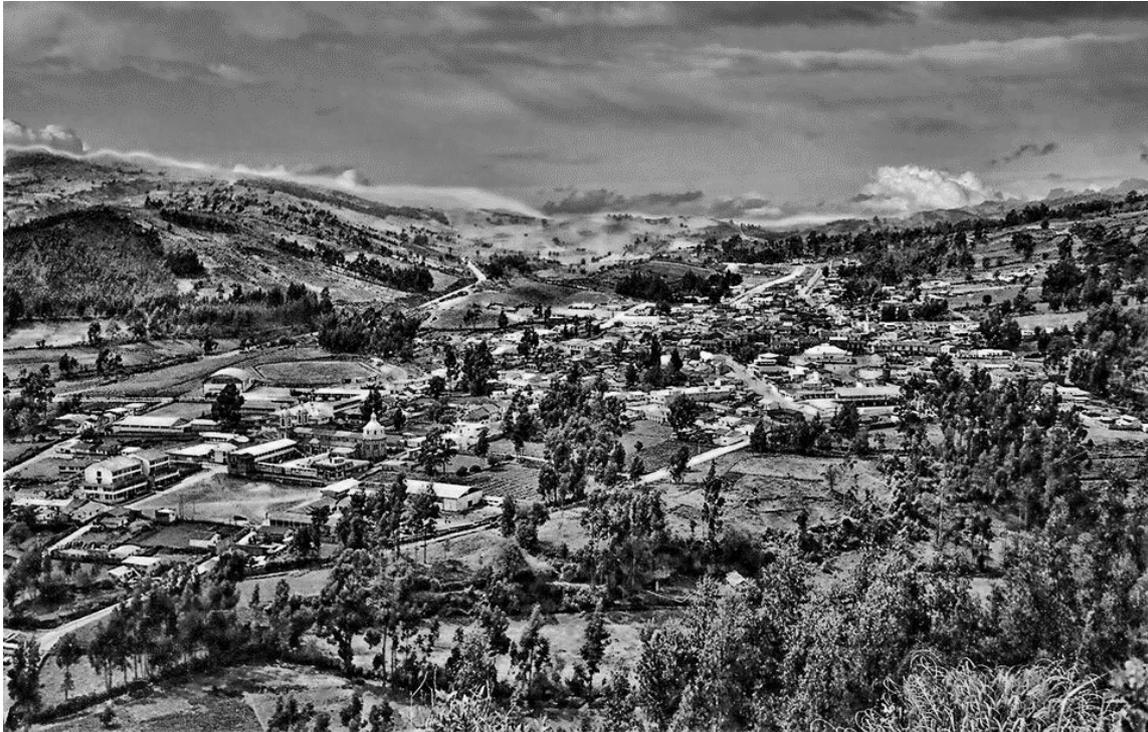


Figura 1. Fotografía del Cantón Guamote antiguo, cuando apenas empezaba a urbanizarse. Se puede apreciar que abundaba bosques por su alrededor. Fuente.- Fan Page “Guamote”.

El cantón Guamote, está ubicada en el centro de la Provincia de Chimborazo, limita al norte con el cantón Colta, al sur con el cantón Alausí, al oeste con el cantón Pallatanga y al este con la provincia amazónica de Morona Santiago.

Guamote, está integrada por tres parroquias: La Matriz (Guamote), Cebadas y Palmira. En estas tierras hubo habitantes desde tiempos inmemoriales. Antes de la conquista de los incas, existían varios cacicazgos, tales como los de los guamutis, atapos, ayanes, bazanis, chugtuses, chipos, pachacamas, pules, tipinis, visnaez, vishudes, los chismautes, los galtes, chanchanes, los sablog, los chacazas y los pumachacas. Estos pueblos originarios, descendientes de los puruhaes eran pastores dedicados a la cría de llamas, porque estos animales proporcionaban la lana y la carne que era utilizado en la alimentación y en sus rituales espirituales. La población indígena del cantón Guamote pertenece a la nacionalidad quichua (Naula, Chimbo, & Quishpe, 2002).

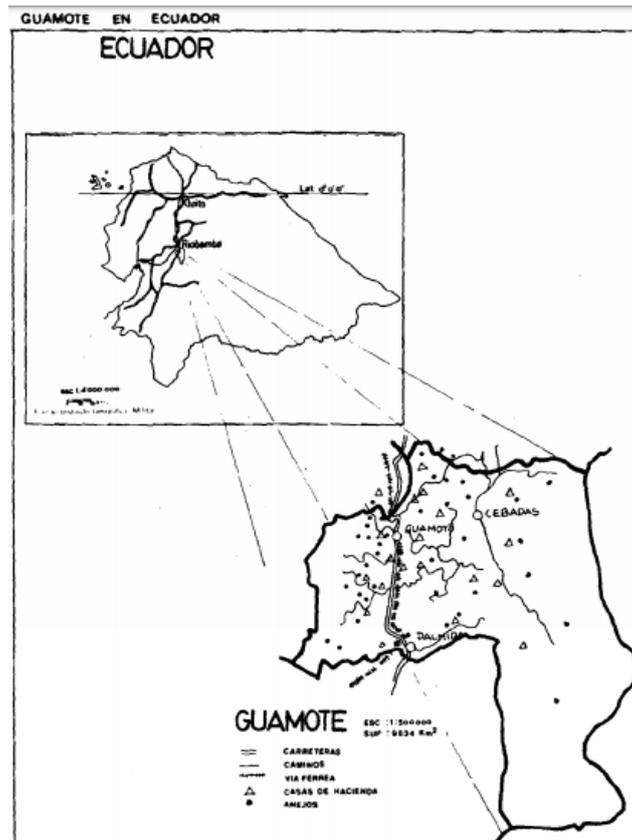


Figura 3. Ilustración del mapa del Cantón Guamote del año 1977. Iturralde (1977). Fuente.- Iturralde “Guamote Campesinos y Comunas”, p.35.

La población del cantón Guamote se diferencia en dos grupos: el rural, que en su totalidad es indígena, y el urbano, que se caracteriza por ser en parte de origen mestizo y también indígena. Asimismo, en su gran mayoría, los indígenas son bilingües. Por lo general, los habitantes de Guamote son apegados a sus tradiciones, sus costumbres, vestimenta, alimentación, aunque últimamente hay una fuerte tendencia al cambio cultural (Naula, Chimbo, & Quishpe, 2002, pág. 3), dichos cambios serán explicados más adelante.

Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), en el censo de 1990 la población total del cantón fue de 30 426 habitantes, repartidos así: 1 952 en el área urbana y 28 474 en el la rural. En tanto que en la cabecera cantonal, que lleva el nombre de Guamote, viven cerca de 2 000 personas, en las cabeceras de las parroquias Cebadas y Palmira hay tan pocos habitantes que el censo de 1990 no las clasificó como centros urbanos. La población rural forma comunidades, asentadas en caseríos, barrios, dispersos en todo el cantón, gran parte de los cuales están organizados como comunas (Naula, Chimbo, & Quishpe, 2002, pág. 3).

Parroquia	Total	Urbano	Rural	Hombres	Mujeres
Guamote (Matriz)	17 669	1 952	15 717	8 665	9 004
Cebadas	5 602	0	5 602	2 732	2 870
Palmira	7 155	0	7 155	3 573	3 582
Total	30 426	1 952	28 474	14 970	15 456
%	100	6.4	93.6	49.2	50.2

Tabla 1. Distribución de la población en el Cantón Guamote. PPDCG (1999). Fuente.- Plan de desarrollo del Cantón Guamote”, p.236.

Los habitantes de Guamote, especialmente las mujeres conservan la indumentaria propia de su localidad, prevalecen prendas confeccionadas de piezas de lana de borrego hilada y tejida a mano, tejida en colores intensos, combinada con elementos de sujeción y ornato multicolores de metal, (*tupus*), cristal (*chaquira*) y tejidos (*fajas*). En la indumentaria del varón se encuentran más elementos confeccionados (*pantalones*, *camisa*), de tejidos industriales. En el pasado los hombres utilizaban, sombrero de lana y sandalias de cabuya o caucho (*alpargatas*, *ushutas*) completan su vestuario; el habitante no-indígena usaba prendas en cortes, materiales y combinaciones de colores semejantes a los usados por el habitante medio de los centros metropolitanos (Iturralde, 1978).



Figura 4. Vestimenta de la mujer indígena del Cantón Guamote. Gortaire (2017). Fuente.- “Guamote en camino de liberación”, p.79.

Iturralde en su estudio de 1978 señala que en cuanto al uso lingüístico de los guamoteños, practican el idioma quichua como, único o principal es exclusivo del sector indígena y lo diferencia de la población mestiza, que en pocas palabras según el autor ni lo habla ni lo

comprende; el castellano es la lengua franca para la relación interétnica, en Guamote y en el Ecuador. (Iturralde, 1978).

Según Iturralde, la dieta del indígena de Guamote estaba constituida fundamentalmente por papas y cebada, además el consumo de carne, grasa y otros productos de origen animal como los lácteos y huevos fue muy reducido o quizá restringido, como el maíz y el arroz, a ocasiones festivas. Mientras que el consumo de aguardiente de caña y bebidas fermentadas de agave, cebada y maíz era alto. En la dieta del habitante no indígena era comparativamente más alto el consumo de productos animales, verduras, arroz y fruta. Pues los estratos sociales iban más allá de considerar algo bueno o malo en la alimentación diaria (Iturralde, 1978).

En cuanto a la salud, en 1969 a decir del autor, sólo cuatro alumbramientos de 560 fueron atendidos por personal profesional, ninguno entre mujeres indígenas, esto en referencia a que ninguna mujer indígena tenía acceso a la educación. Mientras que el 94.5% de defunciones de ese año se registran entre población rural, así como el 57.7% de muertes, durante el primer año (50.0% de éstas en el primer mes). Por otra parte el investigador Iturralde manifiesta que eran comunes las enfermedades del aparato respiratorio, tales como: la tuberculosis, debida al hacinamiento, del aparato digestivo, como: infecciosas, parasitosis, intoxicaciones, a más de las propias de una dieta deficitaria y la precariedad sanitaria en general, esta ultima un problema que ataco a la población indígena durante décadas y que aún no se ha logrado solucionar en su totalidad (Iturralde, 1978).



Figura 5. Realidad en la que vivían los niños en Guamote. Gortaire (2017). Fuente.- “Guamote en camino de liberación”, p.79.

El grado de instrucción escolar de la población indígena era sumamente bajo. Así, el analfabetismo de las personas adultas y mayores de edad y el ausentismo escolar de los niños dificultaba el que estos puedan conducirse en condiciones de igualdad en la relación con el mundo exterior a su medioambiente social; conllevando esto a que se gestara discriminación que dura hasta nuestros días (Iturralde, 1978).

Según el testimonio del Padre Julio Gortaire, los habitantes de las distintas comunidades carecían de recursos, principalmente económicos, además que las familias como tal eran bastante numerosas y aun así vivían simplemente en chozas de paja, las mismas que cumplían la función de cocina-comedor, dormitorio y cuyera (Gortaire, 2017) y hablar de un baño en aquella época, simplemente era imposible. Se puede considerar incluso que muchos de los indígenas nunca supieron lo que era un baño; y como menciona Anastasio Guamán un comunero de Guamote, “peor hablar de papel higiénico” (Entrevistado 15.08.19), entonces, evidentemente en el aspecto de salubridad sufrieron mucho, sin embargo, ante los problemas de salud que se presentase, jamás faltaba las plantas medicinales y curativas. En este sentido, la inmensa riqueza cultural y los conocimientos ancestrales permitieron a los indígenas puedan afrontar las adversidades de la realidad en la que vivían.

En Guamote, como en el resto del Ecuador, los indígenas sufrían menosprecio. Las relaciones interétnicas se desarrollaban de forma que los conflictos eran notorios y la realidad social, desfavorable para los indígenas. Según Iturralde “la primera oposición que hacen los hombres en todo el callejón interandino y en gran medida en todo Ecuador, es la que lleva a establecer las categorías étnicas del indígena y no indígena; distinción en cuya base confluyen muchos elementos de calificación y cuyo establecimiento y clarificación resulta necesario. Entre los rasgos diferenciales que distinguen al sector indígena se destacan los relativos a su conformación fenotípica, vestuario, idioma y dieta” (Iturralde, 1978, pág. 54), por todos estos aspectos el indígena ha vivido durante muchos años bajo el predominio del denominado “no indígena” que son los blancos y los mestizos.

La población del Cantón Guamote como tal estuvo durante varias décadas bajo el régimen de hacienda, que a decir Tuaza, la hacienda era un pequeño estado al interior de un gran estado que excluía a los indígenas de los derechos de ciudadanía, siendo explotados durante décadas (Tuaza, La continuidad de los discursos y prácticas de la Hacienda en el

contexto de la cooperación, 2014). En cada hacienda establecían políticas distintas a las del gobierno ecuatoriano, por lo cual los derechos de los trabajadores en este caso los de la población indígena eran simplemente vulnerados en su totalidad. Trabajaban gratuitamente para los hacendados. Ciertos patrones considerados buenos entregaban una pequeña parte de cosechas de productos agrícolas y se les permitiera pastear ganado dentro de los terrenos pertenecientes a la hacienda. En la hacienda eran sometidos a los maltratos. Ramona Cuji, comunera de Santa Cruz de Guamote, señala “nos levantábamos a las 4 de la mañana para cocinar en nuestras casas y enseguida acudir a la hacienda a recibir órdenes del capataz, y muchas de las veces se tenía que trabajar sin almuerzo, y en épocas de cosechas nuestro trabajo terminaba a las diez u once de la noche” (Entrevistada el 10.08.19).

El menosprecio que experimentaban los indígenas no se daba únicamente en el perímetro urbano, sino en el medio rural. Hasta 1964, año en que se promovió la primera reforma agraria en el Ecuador, Guamote estaba dividida por haciendas. Al interior de estas, los indígenas vivían en absoluta dependencia a los dueños de las haciendas. Luis Alberto Tuaza, señala que en la hacienda no todos dedicaban al mismo trabajo agrícola o pecuario, eran clasificados: “un grupo de personas dedicaba a la crianza y el cuidado de las vacas lecheras, otros a los toros bravos y caballos. Estos eran conocidos por los hacendados como vaqueros. Los niños y adolescentes tenían la responsabilidad de cuidar la manada de borregos, chanchos. En las labores agrícolas, había grupos encargados de sembrar, de desherbar, de cosechar. Las mujeres por su parte eran destinadas a realizar las labores domésticas en la casa de la hacienda. Las jóvenes de buena presencia recibían las órdenes de ir a trabajar en la casa del patrón en Riobamba o en Quito. Las mujeres a más de las tareas domésticas, tenían la responsabilidad del ordeño” (Tuaza, Repositorio FLACSO, 2006, pág. 49). Es decir, el hacendado establecía los trabajos de acuerdo a las capacidades de las personas. Estos trabajos constituían en un mecanismo de pago que los indígenas hacían al patrón por haber dado un pedazo de terreno, situado en lugares áridos, pedregosos y laderas conocidos como los huasipungos (Iturralde, 1978).

De las haciendas de la serranía, Víctor Breton señala:

Hacienda, es una voz tremendamente polisémica. En la literatura especializada, al menos, se ha utilizado con una notable multiplicidad de acepciones: como sinónimo simple de latifundio; como una manera de referirse al edificio o conjunto

de edificios que constituyen la parte residencial y de almacenaje de una gran propiedad agraria; como una estructura administrativa y una empresa económica orientada a garantizar el beneficio del propietario o el arrendatario y contrapuesta, en cierto sentido, a la comunidad' de trabajadores residentes en el fundo; o, desde una visión de amplio alcance, como el elemento central de un particular sistema de dominación que tenía en la casta terrateniente su vértice jerárquico (Breton, 2012, págs. 39-40).

Para Breton, la jerarquía de mando en una hacienda estaba estructurada de la siguiente forma:

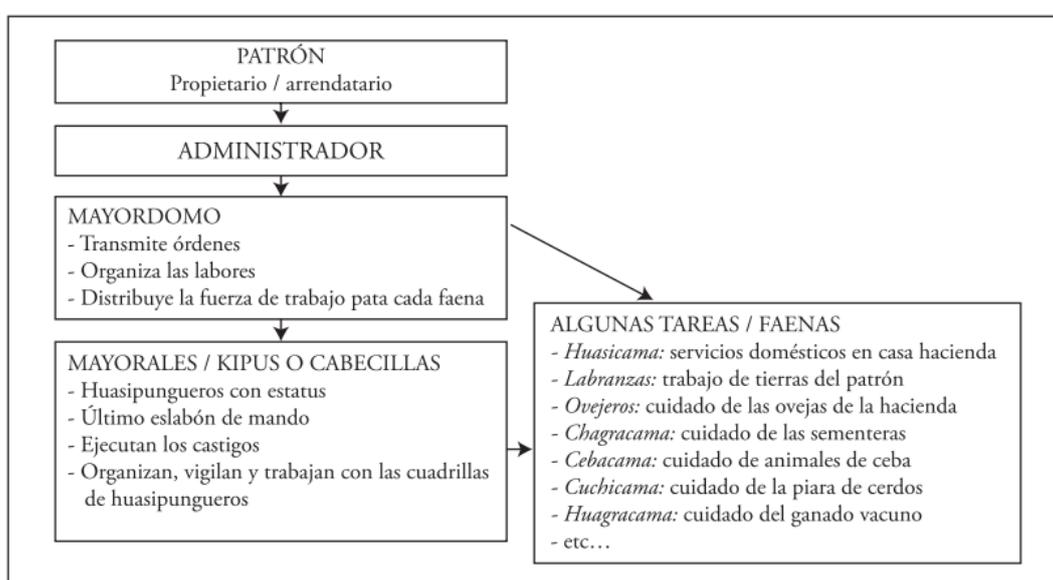


Figura 4. Jerarquía de mando en una hacienda de los Andes del Ecuador. Bretón (2012).
Fuente.- “Toacazo en los Andes Equinocciales, tras la Reforma Agraria”, p.61.

Por su parte Tuaza, considera que la hacienda tenía otro tipo de connotaciones, creaba redes de interdependencia, intercambio de dones, uso de prácticas y lenguajes que expresaban la entera gratitud, juramentos de fidelidad por parte de los subalternos hacia el patrón, los mayordomos y *jipus* (Tuaza, 2014). Estos últimos eran personas pertenecientes al sector indígena encargados de organizar a su población y de cierta forma ser leal a su patrón, a cambio gozaría de ciertos privilegios junto a su familia. Entre los indígenas, quien ejercía, el control de la población de la hacienda eran los *jipus*. Este cargo era hereditario y estaba al servicio de los amos. Durante la reforma agraria no eran bien vistos por la sociedad en general; pues de cierta forma se sentían traicionados por un hermano, ya que con tal de conseguir beneficios de forma particular formaba parte de la cadena de mando de la hacienda (Breton, 2012)

Mapa de Haciendas y Anejos del Cantón Guamote

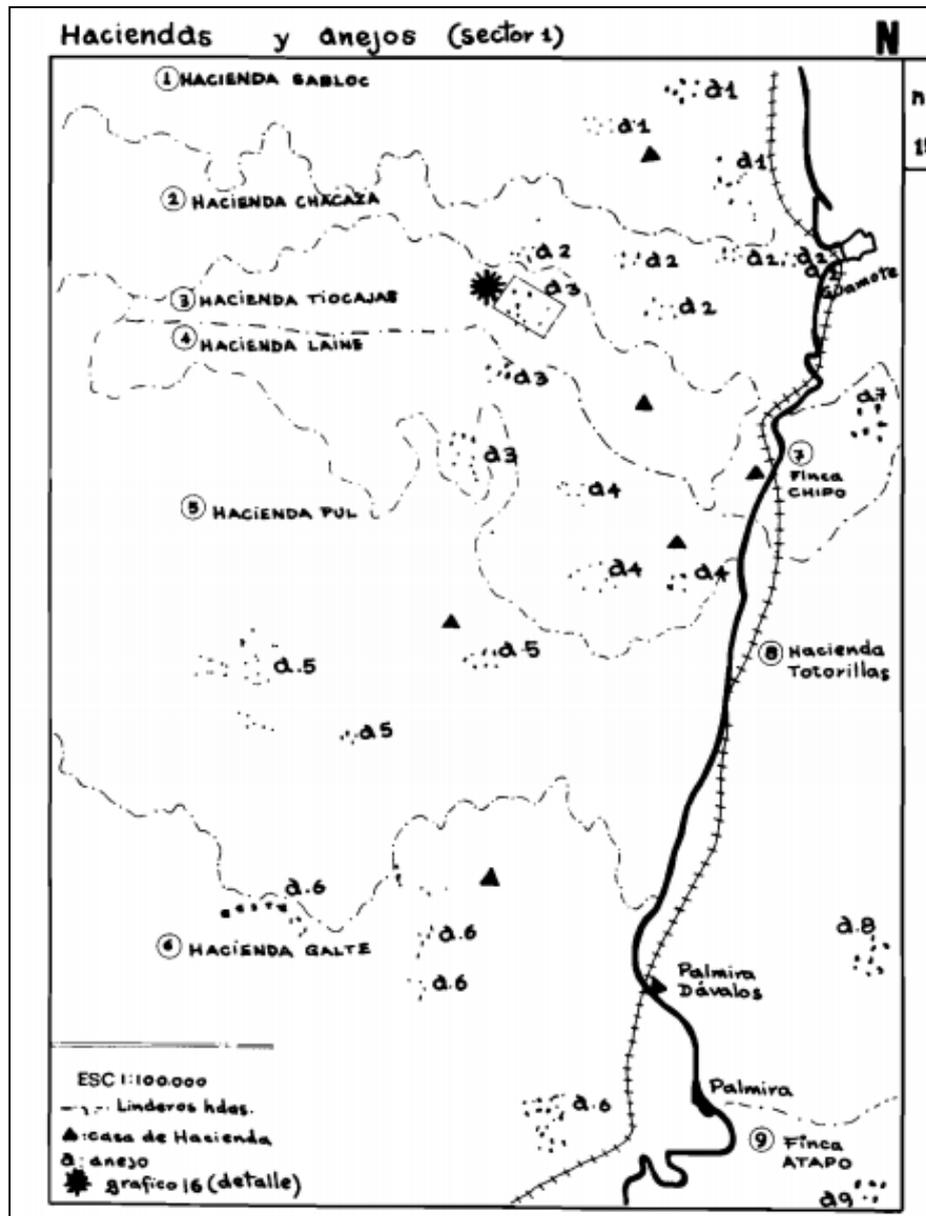


Figura 7. Parte de haciendas y anejos existentes en el Cantón Guamote. Iturralde (1977). Fuente.- “Guamote Campesinos y Comunas”, p.133.

La población indígena en si ha ido de la mano siempre con la discriminación, aunque en nuestros días de cierta forma se ha ido disminuyendo aquel aspecto; pero desde hace mucho tiempo atrás en Chimborazo y particularmente en el Cantón Guamote como tal a decir de Gortaire, “la mentalidad de inferioridad, calo en muchos indígenas” pues a ellos les impusieron la idea de que “la justicia no es para los de poncho” (Gortaire, 2017, pág. 62) es decir, era imposible en la mentalidad de la comunidad indígena pensar en una sociedad libre; pues varias personas que vivieron aquel régimen y se encuentran hasta

estos días, consideran que en ese entonces, simplemente se podía pensar en que ese era el destino que les toco y simplemente debían enfrentarlo.

Políticamente la población indígena del Cantón Guamote carecía de oportunidades para intervenir en la política, pues básicamente solo se pensaba en el trabajo de la tierra, como dicen en su lengua solamente los *mishus* (mestizos) estarán al frente del poder político del Cantón. En efecto, los mestizos por su parte creían que solo ellos estaban capacitados para gobernar y ejercer cargos de representación. Hasta 1990, no hubo un presidente del consejo cantonal, más tarde llamado alcalde.

Se sabe que dentro el régimen de hacienda el dueño, vendría siendo quien establecía la forma de vida dentro de sus territorios. Según Dolores Yangol, dirigente de organización de mujeres de Guamote: “para la ejecución de cualquier actividad por parte de los indígenas se necesitaría previamente de un permiso o autorización del patrón; caso contrario se tomarían represarías en contra de ellos y recibían algún tipo de castigo (Entrevistada el 25.08.19). Los indígenas durante el régimen de hacienda no eran bien vistos dentro de la cabecera Cantonal políticamente hablando, pues siempre tenían las de perder ante cualquier situación, tanto así que según Gortaire:

En 1971, al observar la entrada de los indígenas al Cantón Guamote, en un día de feria, una chica mestiza de unos 15 a 16 años se acerca a un indígena de unos 45 años y pretende arrancar un canasto. El indígena se niega a entregarle, aduciendo que no es de venta, sino que es un regalo para un compadre. Forcejean en el camino hasta que la joven ve una piedra mediana, la toma e introduce en el canasto de huevos que llevaba el indígena. Se rompen todos los huevos (Gortaire, 2017, pág. 62). El hombre, indignado va ante las autoridades a reclamar, la autoridad llama a la joven, que se presenta con muchos familiares. La solución del comisario fue 50 sucres de multa y tres días de prisión para el indígena, por haber faltado al respeto a una chica del pueblo. Así era la justicia para el de poncho”.

Eran tantos los atropellos en contra del indio, considero que aquello dejo rezagos como para que posteriormente se sientan de cierta forma atemorizados ante un mestizo y se idealicen que existe inferioridad ante ellos, o que los indígenas no son capaces de realizar lo que los mestizos realizan en el pueblo; pues solamente eran los mestizos quienes tenían voz y voto dentro de la cabecera cantonal. De cierta forma, los mestizos se creían dueños

de todo lo que se encontraba allí y hay de un indígena si no estaba de acuerdo con lo que ellos decían, con el ejemplo citado claramente se nota como era la realidad política; pero de a poco se fue trabajando para superar y confrontar ese tipo de situaciones, principalmente a través de organización de la comunidad indígena y de cierta forma el gobierno de turno a nivel estatal colabora con el establecimiento de leyes a través de los distintos ministerios.

Según Tuaza, al margen de la hacienda, existían anejos que no tenían relación alguna con los hacendados pues, ya en la época de la colonia había comunidades en las montañas y en los pajonales lejos de la urbe, de los centros parroquiales. “Tanto en Colta y Guamote, estos anejos libres estaban situados en el páramo, donde eran libres al gozar de cierta autonomía estaban regidas por sus propias leyes, tenían sus propias autoridades. Estas autoridades eran conocidas como alcaldes, personas elegidas anualmente. Cabe mencionar que las actividades que asumían los alcaldes en aquella época, estaban relacionadas a la organización de las comunidades principalmente para la realización de fiestas, mingas y además administraban justicia en conflictos conyugales y de tierras” (Tuaza, 2006).

Por otra parte conforme los años avanzan, el pueblo indígena como tal con el apoyo de ONGs e intervención de misiones religiosas iba reivindicándose ante el oligarca; es así que se cita que entre 1975 y 1979 la presión acumulada por las luchas campesinas y la decidida acción estatal, asestaron un duro golpe al monopolio territorial, especialmente en el Cantón Guamote donde radicaba el mayor núcleo de conflictividad agraria (PPDCG, 1999). Es decir, se hace referencia a la iniciación de las denominadas “luchas de las tierras” que según actores que intervinieron en ellas, “se trata de la organización de la población indígena que trabaja en determinada hacienda y que se organiza para reclamar tierras que ellos la trabajaron noche y día, sin importar condiciones climáticas ni de salud, y que simplemente estuvieron trabajando para que el oligarca dueño de la hacienda se enriquezca cada vez más, a través de los recursos que producían los indígenas en las tierras a través de la agricultura y a su vez la ganadería. Como se manifestó recientemente el apoyo de las ONGs fue fundamental pues de cierta forma se convirtió en el mediador entre el pueblo indígena y el hacendado. Así se puede citar un testimonio Tuaza plasma en su escrito: “cuando vino la reforma agraria Taita Manuel Mejía que antes era de los *jipus* quedo fuera del cabildo, pero cuando ya toco la repartición de las tierras se hizo de cabecilla, el ofreció los regalos a los funcionarios del Instituto Ecuatoriano de Reforma

Agraria y Colonización (IERAC) y así logro más tierras para su comuna y su familia (Tuaza, 2014).

En estas luchas colectivas la intervención de los aliados estratégicos al hacendado siguió causando indignación en la población indígena, pues de cierta manera como Tuaza lo cita los considerados dentro de la comunidad vivos, se aprovecharon de ese recurso para beneficios individuales; es importante señalar que en otros casos no sucedió lo mismo con quienes estaban al frente de las luchas, es el Caso de la actual comunidad de Santa Cruz de Guamote, según el relato de la comunera Tomasa Yangol, quien fue parte de aquellas luchas, manifiesta: “en las luchas estábamos jóvenes y mayores, nosotros como jóvenes no teníamos ni dinero ni animales y los mayores si, por eso ellos vendieron casi todo los animales para comprar más terrenos. Una vez ganada la lucha; pero gracias al presidente de ese entonces, no paso eso, porque él dijo que la lucha es de todos no de los que más plata tienen, entonces se dividirá en partes iguales para todos los comuneros que luchamos” (Entrevistada el 15.08.19).

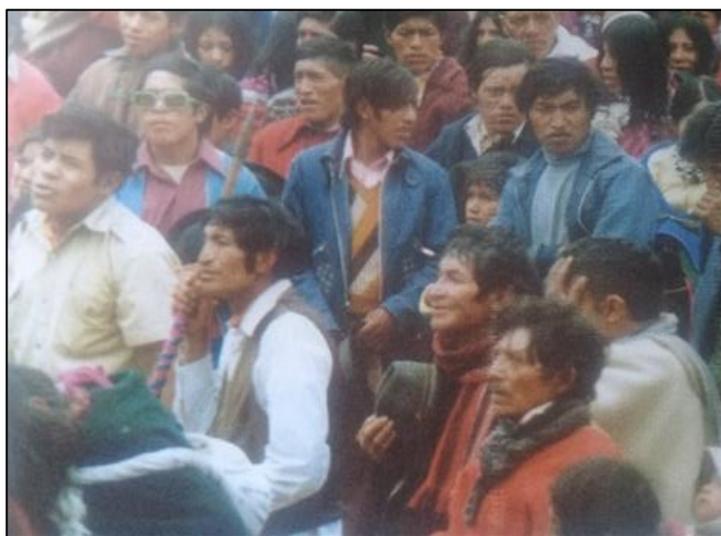


Figura 8. Organización colectiva de los indígenas del Cantón Guamote. Gortaire (2017). Fuente.- “Guamote en camino de liberación”, p.136.

La economía estaba en las manos de los hacendados y de los políticos mestizos, quienes explotaban a aquel peón sin remuneración como lo fue el indígena y a decir Gortaire, “en la zona de Guamote esta situación ha sido más acentuada que en otras partes del país”, tal como se citó inicialmente, más del 90% de los guamoteños son indígenas. En el texto de Gortaire “Guamote en camino de liberación” se cita tres grupos de poder económico:

1.- El hacendado, dueño de grandes extensiones de tierra.

2.- Los mayordomos, comerciantes, transportistas, intermediarios y curas mestizos, que servían a los hacendados, ordenaban y maltrataban a los indígenas.

3.- Los peones o indígenas sometidos a los dos grupos anteriores, sin posibilidad de mejorar su calidad de vida (Gortaire, 2017, pág. 156), dependientes de la voluntad absoluta de sus amos, sin posibilidad de reclamar sus derechos, aunque sean víctimas de toda clase de maltratos.

Según cita Gortaire,

Desde el año 1975 hasta 1980, se dio un cambio de tenencia de tierras y consecuentemente la estructura social del cantón. Redondeando los datos: son alrededor de 100.000 hectáreas de tierras las que existen en el Cantón Guamote. En 1975 estaban 75.000 hectáreas en manos de las haciendas y 25.000 hectáreas en manos indígenas como fruto de la entrega de huasipungos: (Primera ley agraria). Después de los reclamos de tierras, y alrededor del año 1980. La tenencia de la tierra cambio radicalmente. Los indígenas se quedaron con 90.000 hectáreas de 25.000 que antes tenían, y los hacendados se quedaron con solo 10.000 hectáreas de las 75.000 que tenían pocos años antes (Gortaire, 2017, pág. 101).

Hay que señalar además que, años más tarde algunos indígenas, especialmente de los sectores de Concepción Molino, Santa Cruz compraron el resto de tierras en base a créditos otorgados por parte el Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio, institución privada con finalidad social, vinculada con la Iglesia Católica y a fin a las ideas de liberación propuestas por Monseñor Proaño.

También cabe señalar que, la economía de Guamote pasaba a las manos de los indígenas, esto para el mestizo no era fácil aceptarlo quien de a poco se fue dando cuenta que se entraba en un tiempo de una mayor igualdad entre mestizos e indígenas. Por otra parte, se entiende que los indígenas ya una vez establecidos como dueños de la mayoría de las tierras de Guamote, contribuyeron a la economía del cantón a través del aumento de producción, elevando de cierta forma su economía ya que, quizá no eran mayores los ingresos económicos, pero al menos trabajaba dignamente, y los beneficios serian para ellos en base a sus esfuerzo y trabajo.

En definitiva, se dice que la actividad económica del indígena estaba vinculada principalmente con la producción agrícola, la forestación, ganado de paramo y también

la feria. En cuanto a producción agrícola y forestación según relatos de ex peones de la hacienda, se dice que se trabaja y producía mucho más que las haciendas que quedaban, pues el trabajo era colectivo y además trabajan gusto sin la presión y maltrato de los capataces; por otra parte el cuidado de ganado de paramo, se cita que un hacendado exageradamente en el páramo tenía de 10 a 20 cabezas de ganado, mientras que los indígenas pasaron a considerar si había sobre explotación del páramo por tanto ganado. Todas las actividades citadas recientemente, serán puestas a consideración en el desarrollo de la feria en el pueblo de Guamote, donde claramente aún se mantenían esas diferencias entre mestizos e indígenas pero que con el pasar del tiempo se ha tomado conciencia de que se necesitan unos a otros, por el bien común, ya que si unos producen otros adquieren los productos a cambio de un pago, dinamizando así la economía del Cantón Guamote en general, a través del trabajo continuo de las tierras fértiles existentes allí.

A partir de 1980, posterior a la disolución del régimen de hacienda existió la presencia de las organizaciones de cooperación al desarrollo, todas estas buscaban combatir la pobreza. En 1981, por gestiones de las autoridades locales, empezó a trabajar el Fondo de Desarrollo Rural Marginal (FODERUMA), organismo de cooperación creada por el gobierno nacional en 1979, dependiente del Banco Central del Ecuador. Esta institución promovió en Guamote la construcción de casas comunales, canales de riego, entregó créditos para la actividad agropecuaria. Con respecto a las acciones de FODERUMA, Nicolás Tambo de Chacaza señala que esta “institución dotó del servicio de agua entubada, capacitó a los cabildos, hizo las parcelas demostrativas, fomentó el cultivo de eucalipto y pino”(Entrevistado el 20.11.19).

Se debe recalcar que el Cantón Guamote ha sido una localidad del medio rural ecuatoriano que ha recibido el mayor aporte de las instituciones de cooperación; promoviendo así el combate tenaz en contra de la pobreza (Tuaza, 2014) Entre ellas se puede destacar al Fondo de Desarrollo Rural Marginal (FODERUMA), el Programa de Desarrollo Rural Integral (DRI). Este organismo impulsó la creación de canales de riego, aulas escolares y casas comunales. También desde la década de los setenta está la fundación Acción Integral Guamote que en sus inicios ofreció asesoría jurídica en la lucha por la tierra, la provisión de fondos para las tiendas comunitarias, y en estos últimos años ejecuta proyectos para la preservación del páramo (Tuaza, 2014, pág. 127).

Organizaciones de segundo grado (OSG) del Cantón Guamote; mismas que permitieron que una vez disuelta la hacienda iniciaran con actividades para establecer una economía propia dentro del Cantón; esto a través de la principal actividad que desarrolla el indígena de Guamote, es decir la agricultura como recurso para ser parte de una economía activa a través de la producción y comercialización de los productos agrícolas trabajadas en las tierras que lo han venido trabajando siempre, con la gran diferencia de que ahora legalmente pertenecen a los indígenas.

2.2.3. Acciones colectivas que emprendieron los indígenas en su proceso de reivindicación

En la búsqueda de la superación de la discriminación, el maltrato por parte de los mestizos y los hacendados los indígenas crearon las comunidades. Ya para 1937, el gobierno nacional emitió la ley de comunas, favoreciendo con esto la formación de la organización comunal, pero en el caso de Guamote, esta ley estaba desconocida. Una vez disuelta la hacienda se formaron las comunidades, se legitimó la autoridad de los cabildos. Para estas acciones contaron con el apoyo de los aliados influyentes como la pastoral de Guamote y las organizaciones de cooperación al desarrollo.

Antes de la creación de la comuna como tal, existían los denominados “anejos”, que a decir de Diego Iturralde: “El anejo es un vivir cercano de parientes y compadres, cuidando cada quien su casa, su campo y sus corrales; los más se encuentran emplazados dentro del territorio de una hacienda y se han considerado tradicionalmente como parte de ella. De variada extensión, como prenden el conjunto de algunas parcelas de tierra de cultivo de familias campesinas que no siempre forman un solo cuerpo continuo y generalmente también un solar donde se han edificado la capilla, la escuela y una casa de reuniones” (Iturralde, 1978, pág. 108). Pero anejo también, a decir de Tuaza (2018), era el nombre con el cual los indígenas conocían y continúan hoy en día refiriéndose a sus localidades donde habitan, y el término con el cual los blancos-mestizos de las parroquias se referían a los asentamientos indígenas próximos a la parroquia.



Figura 9. Reuniones en las comunidades indígenas del Cantón Guamote. Gortaire (2017). Fuente.- “Guamote en camino de liberación”, p.191.

La comunidad una vez constituida se convirtió en una institución de representación de los indígenas y medio de negociación de los indígenas con el gobierno y los organismos de cooperación a fin de resolver los problemas relacionados con el mundo indígena, campesino. A decir de Iturralde, “La Comuna es parte de las relaciones de producción en el medio rural en tanto mecanismo de sujeción política para el aprovechamiento de la fuerza de trabajo agrícola y como instrumento de aplicación de la política agraria; al tiempo, supone algunos elementos del sistema de arreglos que desarrollan las familias campesinas para la producción, el cual está referido a una unidad de tenencia gestión y asociación” (Iturralde, 1978, pág. 21). Como bien cita el autor a través de la creación de comunas la sociedad indígena pudo surgir con trabajo mancomunado en base al legado de formas de vida que les dejaron sus mayores.

Por otra parte, en el texto del investigador Luis Tuaza, titulado: “La continuidad de los discursos y prácticas de la hacienda en el contexto de la cooperación”, se dice que, una vez disuelto el régimen de hacienda, los indígenas crearon la organización comunal, amparándose en la ley de comunas y el régimen de organización emitido por el gobierno ecuatoriano en 1937 y en el reconocimiento jurídico del Ministerio de Agricultura y Ganadería. Así en el espacio de la antigua hacienda totorillas y sus Anexos San Antonio de Pasñak y Yacupamba se constituyeron las comunas: Yacupamba, Santa Teresita, Chismaute Grande, Gramapamba, Guantug, Chausan y Cochaloma (Tuaza, 2014). Se

puede entender que básicamente es el inicio de la organización como tal dentro de la población indígena, teniendo y según el investigador citado recientemente, los nombres de los dueños o patrones de la hacienda fueron tomados en cuenta para el nombre de la comunidad como tal, en si se honran los nombres como por ejemplo “atribuidas a un santo, la comuna Santa Rosa de Guadalupe en honor a la señora Rosa Guadalupe, Santa Lucia Bravo en memoria de la señora Lucia Bravo y Santa Ana de Mancero en recuerdo de Ana Mancero antiguas propietarias de los predios de la zona de Ayacon” (Tuaza, 2014, pág. 123); y es de esa forma como se han constituido la mayoría de comunidades puesto que las grandes extensiones de tierra del Cantón Guamote pertenecían a los hacendados. Es importante señalar que las comunidades citadas prevalecen hasta nuestros días y llevan el mismo nombre ya muchos años, ya en la actualidad están reconocidas jurídicamente en su totalidad, y de manera conjunta se han ido organizando desde tiempos remotos para conseguir beneficios en común, en primera instancia en la pelea por las tierras pertenecientes a la hacienda, posteriormente en la independización individual y colectivamente, para pasar a la elección de representantes de las distintas comunidades, quienes han estado y siguen estando al frente de las mismas.

Diego Iturralde en uno de sus escritos señala que: “El Cabildo, en las Comunas en el cual este ha sido formalmente constituido, no suele reunirse como lo manda la ley una vez por mes, es muy raro el caso en que los cinco empleados de este se junten para deliberar y tomar decisiones; hay entre ellos comunicación frecuente a modo de consulta y consejo, pero no deliberación y toma de decisiones; solo las decisiones tomadas en asamblea llegan a ser verdaderamente impuestas a toda la asociación” (Iturralde, 1978, pág. 114).

Por otra parte, Tuaza señala que, la creación de las comunas supuso acabar con las antiguas formas de administración de la población que existía en la hacienda. Desapareció el control de los mayordomos y de los jipus. Estos últimos fueron remplazados por los cabildos, elegidos por los comuneros, bajo la tutela del teniente político y el nombramiento otorgado por el ministerio de Agricultura y Ganadería”. Además se dice que “la actuación de los cabildos fue decisiva a la hora de enfrentar a los hacendados y acabar con el régimen de hacienda (Tuaza, 2014, pág. 125). Ciertamente estas acciones frustraron principalmente a los patrones hacendados y a sus aliados como los mayordomos y los jipus quienes no estaban de acuerdo con la ejecución de estas acciones políticas dentro de las comunidades, pues se estaba dando paso a una nueva forma de vida, organización y convivencia entre comuneros.

Según Nicolás Lema, ex presidente de la comunidad Santa Cruz de Guamote, manifiesta que, desde años atrás el cabildo de cada comunidad está conformada por: presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y síndico; quienes en ocasiones consideradas especiales suelen llevar a la mano una vara o bastón que simboliza el liderazgo y la representación de una comunidad, además cabe mencionar que el cabildo es elegido en sus inicios a través de acuerdos que han sido tomados de manera directa dentro de la comunidad, considerando que eran pocos los habitantes de cada comunidad; importante señalar que el cabildo ha sido elegido para un periodo de 1 año, al cumplir con ese tiempo como cabildo se realiza un pequeño acto donde el antiguo cabildo de manera simbólica realiza el entrego de la vara o bastón al nuevo cabildo. Por otra parte los miembros del cabildo se han encargado a través de los años en reunir a la gente de las comunidades, para que a través de la realización de reuniones ordinarias o extraordinarias se llegue a tomar decisiones a través de dialogo y la opinión de la colectividad; incluso son los primeros en intervenir en asuntos no tan ordinarios que ocurren dentro de la comunidad o con sus comuneros, para posteriormente informar a toda la comunidad, quienes decidirán qué acciones tomar para de cierta forma resolver los casos que se presenten. Sin duda alguna como todo grupo social siempre necesitara de un líder, y que mejor que aquel sea elegido de forma colectiva y mancomunada, teniendo en cuenta ante todo los principios éticos que caracterizo en aquel entonces a los primeros cabildos representantes de las recientes comunas creadas en el Cantón Guamote (Entrevistado el 15.08.19).

Si bien es cierto la dura realidad que ha venido atravesando el Cantón Guamote ha sido conocida a nivel nacional, por ende, a través de su historia Guamote ha sido intervenida por varias fundaciones e instituciones gubernamentales y no gubernamentales; a continuación, se citan las que más impacto tuvieron dentro de la población indígena del Cantón:

- Acción Integral Guamote (AIG): bajo el auspicio de la iglesia católica que llego a las diferentes comunidades del Cantón Guamote en el año de 1970 y a través de la acción pastoral, han brindado apoyo a la población indígena principalmente con asesoramiento jurídico en la época de lucha de tierras; posteriormente una vez terminada el régimen de hacienda han brindado “apoyo a la comunidad en servicios de salud alternativa y nutrición, educación a distancia, radiodifusión comunitaria, investigación social, incidencia, y fortalecimiento organizativo de las comunidades y apoyo a pequeños productores en la comercialización de sus

productos a través de la colaboración en la Fundación ACT” (Jesuitas Ecuador, 2016).

- Federación Ecuatoriana de Indios (FEI): se dice que fue aliada del partido comunista ecuatoriano y en alianza lucharon con los indígenas para terminar con el régimen de hacienda (Tuaza, 2014).
- Fondo de Desarrollo Rural Marginal (FODERUMA): entidad perteneciente al Banco Central del Ecuador, planteaba crear proyectos dentro de las comunidades indígenas, donde se necesitaba aquel apoyo, pero no que se impusiera lo que se debería hacer.
- Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP): esta institución fue creada en 1997, bajo el auspicio de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana, con el objetivo de brindar apoyo y asesoramiento jurídico en los procesos de compra de tierras rurales (Arias, 2006, pág. 158).
- Jatun Ayllu: sus orígenes tienen que ver con la presencia de la iglesia católica en Guamote e inspirada en la teología de la liberación, sin embargo, años más tarde de apoco se fue independizando respecto a sus orígenes. La organización como tal, apoyo a los programas netamente sociales, como por ejemplo: manejos de créditos financiados por las ONG, el Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP), además crea vínculos con organizaciones sociales a nivel provincial (Bebbington & Torres, 2001, pág. 86.87).

2.2.4. Parlamento indígena y popular del cantón Guamote

En esta parte de la investigación, se estudia los acontecimientos que dieron paso a la creación del Parlamento Indígena y Popular del Cantón Guamote, además de ello, se analiza la metodología de trabajo utilizada por dicha entidad; para ello se partirá de la información de los distintos escritos sobre Guamote, conjuntamente con las intervenciones de los principales actores, pioneros en la organización social, política y participes en la constitución del parlamento. Las preguntas básicas que guían este estudio son: ¿Qué paso en Guamote después de los noventa? ¿Quiénes, porque y como crearon el Parlamento Indígena y Popular del Cantón Guamote?

2.2.4.1. Antecedentes

Si bien es cierto, el Cantón Guamote atravesó duras circunstancias, mismas que fueron detalladas en el capítulo anterior; es así que, se da la vuelta la página de la historia y a partir de los años noventa, los guamoteños comienzan a ser parte de una nueva realidad,

una nueva vida, en base al trabajo y la organización social que estuvieron presididas por los indígenas; mismos que en un trabajo investigativo resaltan que los años noventa fue considerado como la década más importante para el Cantón Guamote, debido a la valoración y consideración de la voz de los indígenas, a través de sus líderes, quienes fueron los voceros que presidieron acontecimientos importantes para un cambio significativo en el sector rural.

Durante los noventa existe la apuesta por la democracia local. Es así que el gobierno municipal se había transformado favorablemente por la eficiente y oportuna intervención de nuevos líderes indígenas, formados en las organizaciones del campo, de donde recibían el mayor apoyo para interactuar mancomunadamente en busca de mejores días para Guamote (Naula, Chimbo, & Quishpe, 2002).

Uno de los acontecimientos más importantes para el Ecuador y de manera particular para el Cantón Guamote, fue la intervención de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), creada en 1986 para representar a la población indígena y quien jugó un papel relevante, en cuanto organización indígena nacional encargada de dirigir y llevar a cabo los distintos procesos de reivindicación indígena. A través de esta organización, los indígenas en los noventa protagonizaron los levantamientos indígenas de 1990, de 1994, 1996 y 2000, acciones colectivas que buscaban cambiar la realidad social, política y económica del país. De este proceso cabe resaltar la propuesta de una nueva ley de reforma agraria que los indígenas presentaron al congreso nacional. En el marco del debate de la nueva ley agraria la CONAIE convocó a tres días de reunión donde se reflexionó sobre las repercusiones que tendría esa nueva ley. En este proceso se destaca el protagonismo de Nina Pacari y Luis Macas, líderes históricos del movimiento indígena ecuatoriano, que durante el gobierno de Lucio Gutiérrez asumieron los cargos de ministros de relaciones internacionales y de agricultura respectivamente.

En el Cantón Guamote los levantamientos indígenas antes mencionados fueron coordinados por las federaciones: Jatun Ayllu y Unión de Organizaciones Campesinas Indígenas de Guamote (UOCIG) que representan a los cabildos, comunidades y organizaciones de base indígenas del cantón. El Jatun Ayllu nace en el año 1979, bajo el patrocinio de la Fundación Acción Integral Guamote. Inicialmente estuvo compuesta de 21 comunidades, y a decir de Gortaire, esta organización tuvo como objetivo, caminar con cultura, economía y política propia. (Gortaire, 2017). La UOCIG por su parte fue

creada en 1989, bajo la influencia del Programa de Desarrollo Rural Integral (DRI), que sirvió como intermediario entre los proyectos y las comunidades de Guamote (Bebbington & Torres, 2001).



Figura 10. Organización de la población, previo a los levantamientos indígenas Gortaire (2017). Fuente.- “Guamote en camino de liberación”, p.127.

Según Bebbington, el levantamiento indígena paralizó parte de la sierra ecuatoriana y como en el periodo de movilizaciones anterior a la reforma agraria, el levantamiento en Guamote fue especialmente fuerte. Por ello se tuvo respuesta del gobierno nacional que profundizó de alguna manera la disolución de las haciendas y la tenencia de tierra. Asimismo, las comunidades obtuvieron el apoyo de la Diócesis de Riobamba y del Fondo Populorum Progressio, quienes apoyaron con líneas de crédito para la compra de tierras por parte de las comunidades indígenas. La lucha por la tierra y la apuesta por el andamiaje organizativo, dio paso al génesis de una nueva política en Guamote y en el Ecuador (Bebbington & Torres, 2001).

Posterior a los levantamientos indígenas de los noventa; el caso de Guamote se inició un trabajo mancomunado con las Organizaciones No gubernamentales de Desarrollo (ONGD), la Iglesia Católica, las iglesias evangélicas, el gobierno municipal que en coordinación con las distintas federaciones locales buscaban promover el desarrollo rural, por medio de la ayuda técnica, financiera para la compra de tierras, estrategias de vidas rurales, calidad medioambiental y programas de alfabetización. Dichos acontecimientos permitieron que en Guamote y más partes del Ecuador se fortalezcan las organizaciones sociales, mismas que posteriormente serían las encargadas de ampliar el impacto de

recursos para las distintas comunidades. Es importante señalar que los cambios acontecidos en el Cantón Guamote, han sido por consecuencia del impacto acumulativo en la sociedad civil y la intervención necesaria de las ONGs, la iglesia y el estado; donde el punto clave ha sido el paisaje de redes, relaciones y organizaciones que se construyeron en el proceso de reivindicación (Bebbington & Torres, 2001).

Otros aspectos que cabe mencionar es que la población indígena estuvo cansada de las prácticas politiqueras de los mestizos, que consistían en involucrar a los indígenas en sus campañas electorales y no ir más allá de complementar las listas de concejales alternos con los líderes de las organizaciones rurales, para que consecuentemente no tengan voz ni voto al momento de participar en las decisiones del consejo cantonal. A partir de 1990, la población indígena decide lanzar candidatos propios para las distintas representaciones a nivel cantonal (PPDCG, 1999). Dichos candidatos pertenecían a Pachacutik, el mismo que fue creado por la CONAIE. Este movimiento político se convirtió rápidamente en una fuerza potente de la política nacional y local (Tuaza, 2006). El primer alcalde indígena Mariano Curicama fue elegido por este movimiento, y a inicios del 2000 José Delgado, también de este partido llegó a la alcaldía. Posteriormente en el 2005, a través del partido político *Amauta Yuyay* (pensamiento del sabio), llega a la municipalidad de Guamote el tercer alcalde indígena, Juan de Dios Roldan Arellano, quien estuviera ejerciendo sus funciones por dos periodos consecutivos.

En 1992 con el respaldo de 80 comunidades indígenas, la Unión de Organizaciones Campesinas Indígenas de Guamote (UOCIG), candidatizó a su dirigente principal, Mariano Curicama Guamán, quien ganó las elecciones para la Presidencia del Consejo Municipal de Guamote y que posteriormente en el año de 1996 con el apoyo de la Organización Jatun Ayllu Guamote (OJAG) ganó las elecciones, siendo reelegido en este caso en calidad de Alcalde del Cantón Guamote. Este acontecimiento importante impacto a las prácticas políticas tradicionales que estuvieron presente en Guamote, durante décadas; por ello el gobierno municipal, con el apoyo de las Organizaciones de Segundo Grado de Guamote (OSGs), dio paso a la innovación de una visión propia sobre la calidad de vida indígena y la misión institucional, trabajando activamente en proyectos e iniciativas de adelanto comunitario (Hidalgo, y otros, 1999).

Según los datos del Plan de Desarrollo Local del Cantón Guamote, durante el primer gobierno municipal liderado por un indígena, se abrieron las puertas para el cabildo de

las comunidades indígenas, quienes empezaron a recibir el apoyo de su gobierno local para poder afrontar los inconvenientes; y a decir de quienes plasmaron dicho plan de desarrollo; los compromisos políticos tradicionales fueron desapareciendo, dando paso a planificaciones bajo reciprocas responsabilidades; pues las comunidades se reunían a planificar las obras y para acordar los mecanismos de ejecución de las mismas; mientras que el alcalde tenía la obligación de administrar, cumplir y ejecutar lo planificado cada año.

Las obras realizadas en la administración del primer alcalde indígena de Guamate, estuvieron regidas bajo la denominada minga, práctica que estuvo entendida como un trabajo en conjunto y de manera solidaria, pues en aquel entonces se convirtió en una herramienta de trabajo que unía a la municipalidad con las comunidades, barrios y organizaciones; además se consideró una minga económica que compartía recursos para un desarrollo equitativo, a partir de la identificación de las principales necesidades de las comunidades. En la ejecución de las obras por parte de la municipalidad, las comunidades eran quienes contribuían con el aporte económico y la mano de obra, si esperar mayormente del Estado. Si las organizaciones se encargaban de analizar los problemas y de elaborar propuestas el municipio facilitaba el diseño técnico, la maquinaria y los materiales. A decir de los dirigentes de los años noventa, el hecho de que lidere el Cantón Guamate un indígena, permitió que todos los sectores sociales sean tomados en cuenta, a través del diálogo intercultural y la participación mancomunada entre mestizos e indígenas (PPDCG, 1999).

Los años noventa significo para Guamate una destacada etapa donde el gobierno municipal se transformó favorablemente para el sector rural, gracias a la oportuna intervención de los líderes indígenas formados en las distintas organizaciones sociales de las comunidades indígenas de Guamate; dando paso a si a la disminución de prácticas clientelares y demagógicas de la política tradicional en base a la participación, planeación, gestión y control del gobierno municipal. Cabe señalar que la administración municipal de 1992 se encontró dentro del consejo cantonal un vacío; en el sentido de no contar con un plan operativo y mucho menos con un plan de desarrollo local; es decir eran un sinnúmero de falencias que se encontraban dentro del consejo municipal y se necesitaba una pronta intervención de nuevas visiones de trabajo, dando prioridad a las necesidades básicas de los habitantes del cantón, es por ello que en esa administración se hace un

acercamiento a la realidad que vivía la municipalidad caracterizada en aquel entonces por lo clientelar y un consejo representativo partidista.



Figura 11. Primeros automotores destinados a los indígenas de Guamote. Gortaire (2017).

Fuente.- “Guamote en camino de liberación”, p.125.

En la segunda administración de Mariano Curicama (1996-2000) y las experiencias previas en cuanto a la organización, los actores sociales, especialmente indígenas sugirieron la necesidad de crear un espacio deliberativo, es decir un lugar donde se reúnan, representantes de la niñez, juventud, organización de mujeres, iglesias, cabildos de las comunidades, para generar dialogo y establecer formas de trabajo coordinado entre el municipio y las comunidades, con la óptima intervención de los agentes de desarrollo; así crear unidad en cuanto a organización, la misma que posteriormente posibilitó la creación del Parlamento Indígena y Popular del Cantón Guamote y por consiguiente el Plan de Desarrollo Local (PPDCG, 1999).

2.2.4.2. Creación; metodología y objetivos del Parlamento Indígena y Popular del Cantón Guamote

Parlamento viene del Kichwa: Parlana (conversar) – Parlanacui (plural), que quiere decir que “todos los hombres, mujeres, adultos y niños conversan”. Nacui (inclusión de todos). Para la comunidad Kichwa se busca un gobierno que busque el bien común (Araujo, 2010, pág. 53).

Nombre y Apellido	Periodo
Manuel Delgado	1997-2000
Marcelo Villalba	2000-2003
Juan de Dios Roldan	2003-2005
Alberto Pilco	2005-2008
Oswaldo Naula	2008-2011
Luis Ayol Tambo	2011-2013
Alfredo Daquilema	2013-2015
Abelino Morocho	2015-2017
Manuela Taday	2017-2019
Luis Ayol Guamán	2019-2021

Tabla 2. Presidentes del parlamento indígena y popular del Cantón Guamote, desde el año 1997 hasta el 2019. Fuente.- elaboración propia.

El Parlamento Indígena y Popular del Cantón Guamote, a decir de Víctor Hugo Torres, puede ser considerado una obra tanto o más importante que las obras públicas; ya que, a decir de este escritor en Guamote a partir de la administración indígena, se empezó a tejer nuevos nexos políticos, económicos y de representación; mejorando así las relaciones entre el gobierno local y la sociedad civil indígena. Además la municipalidad promovió la participación de comunidades, federaciones, organizaciones rurales y ONGs, en la toma de decisiones sobre el destino de los recursos (Hidalgo, y otros, 1999).

Luego de que en Guamote haya transcurrido varias décadas de la implementación de políticas de desarrollo rural, el cantón continuaba en una situación crítica en el aspecto socioeconómico, étnico, político y ambiental, por ello jóvenes dirigentes de varias organizaciones de segundo grado, conjuntamente con el entonces Alcalde de Guamote Mariano Curicama deciden crear instancias políticas y operativas propias que gobiernen el desarrollo local, sin desvincularse de las entidades públicas, con el fin de dar un nuevo génesis a la situación política de Guamote (PPDCG, 1999).

Así, en el texto de Gortaire se cita, la siguiente ordenanza de agosto de 1997:

“El Ilustre consejo municipal de GUAMOTE. Resuelve: Art. 1.- Reconocer al Parlamento Indígena y Popular del Cantón Guamote, organización conformada por las 114 comunidades del cantón, como la instancia democrática, participativa y de control social, en busca del equilibrado desarrollo del cantón Guamote. En tal razón el Consejo Cantonal definirá sus planes de trabajo, presupuestos participativos y prioridades, y por tanto deberá ejecutar sus acciones institucionales en el marco de los lineamientos emanados

por dicho Parlamento Indígena y Popular ante cuya organización se pone a disposición para las tareas de fiscalización y control social” (Gortaire, 2017)

Como se citó recientemente, el parlamento es un espacio local integrado por los presidentes del cabildo de las comunidades indígenas de Guamote, mismos que plantearon que el objetivo fundamental del parlamento será la “definición de prioridades locales de desarrollo a través del Plan único de Desarrollo Cantonal de largo plazo (2012) (Plan-Participativo-de-Desarrollo-del-Cantón-Guamote, 1999); dicho plan fue el eje de trabajo que planteo el Parlamento Indígena y popular; es decir, a través de este plan se buscó mejorar la calidad de vida de las personas de las comunidades indígenas, a través del control y apoyo en obras necesarias y a la vez urgentes. Este plan de desarrollo se elaboró con la participación activa y comprometida de las organizaciones de base y de segundo grado conjuntamente con el consejo municipal, es decir existió un trabajo sistemático con los representantes sociales (Hidalgo, y otros, 1999).

En ese sentido dentro del texto del Parlamento Indígena y Popular del Cantón Guamote (1998), se señala distintas prioridades para el futuro desarrollo del cantón, es así que se destacan las siguientes:

- Que se ejecuten los proyectos de riego pendientes en las distintas comunidades; arreglo y construcción de pequeños sistemas y ejecución de los proyectos de gran impacto en la vida económica de la población. Ozogoche para aproximadamente 5000 Ha. De irrigación y Atillo para 1000 a 2000 Ha.
- Que se recuperen los suelos que hoy están pobres y producen poco, en muchos lugares los suelos están erosionados y a corto plazo no producirán nada. Es necesario realizar programas de recuperación manual y mecanizadas de la mayor parte de los suelos en el cantón para poder obtener mejores cosechas y fortalecer la economía familiar.
- Empezar en amplios programas de reforestación para proteger los suelos de la erosión, favorecer la conservación de los suelos agrícolas y mejorar el medio ambiente.
- Que se haga un serio trabajo para proteger y recuperar la salud de la población.
- Que implementen agroindustrias que creen trabajo en las comunidades.
- Que se capacite a los que van a trabajar siendo migrantes para que mejoren sus ingresos por el trabajo que realizan.

- Que se consiga el apoyo de las instituciones comprometidas y solidarias en este nuevo desarrollo para el Cantón Guamote.

Consecuentemente, en el mismo texto, se señala que, a través de la realización de los distintos talleres en las diferentes comunidades indígenas, se pudo llegar a establecer los siguientes criterios:

- Es necesario que los terrenos destinados a la agricultura produzcan más y mejores cosechas tanto para disponer de más alimentos para la subsistencia como para mejorar su relación con el mercado.
- Ya no se deben entregar a los comerciantes todos los productos obtenidos, se debe industrializar en las comunidades todo lo que sea posible: cereales, cueros, leche, ganado ovino y porcino, madera, papas, habas y lana.
- Es necesario crear fuentes de trabajo para disminuir el problema de la migración que afecta a las comunidades.
- Es indispensable proteger los recursos naturales para que se detenga la erosión cada vez más grave y general que afecta a las comunidades.
- Es necesario trabajar para defender la salud de la población especialmente en forma preventiva.
- Se debe capacitar de manera especializada y con niveles de calidad y eficiencia de acuerdo a las necesidades, a dirigentes, autoridades indígenas, promotores y comuneros de base, hombres y mujeres (Naula, Chimbo, & Quishpe, 2002, págs. 18-19).

Finalmente, cabe mencionar también que dentro del parlamento indígena de Guamote, una vez tomada en cuenta las sugerencias, ideas y pensamientos de los distintos líderes y representantes de organizaciones sociales; se plantearon tanto principios como objetivos, a cumplirse dentro del trabajo que realizaría esta entidad, así; los objetivos que guiarían al parlamento de manera general, serían los siguientes:

- a) Fomentar y consolidar la organización, coordinación y solidaridad entre todas las comunidades y sectores urbanos del cantón, sin discriminación política ni religiosa.
- b) Definir con la participación de las 114 comunidades de base, sus organizaciones de segundo grado, el comité de desarrollo local, la ilustre municipalidad del

cantón, y el apoyo opcional de las entidades gubernamentales y no gubernamentales de desarrollo, las prioridades locales-regionales de desarrollo y concretarlas en el “Plan único de Desarrollo Cantonal”, instrumento que estará vigente y deberá ser observado obligatoriamente en el Cantón Guamote, durante los próximos 20-30 años.

- c) Favorecer, por todos los medios, la gestión social organizada de la población en el desarrollo local, así como su responsabilidad en la ejecución de los proyectos, programas y actividades contempladas en el plan único de desarrollo cantonal.
- d) Dictar los reglamentos instructivos y otras disposiciones legales que permitan normar la participación Social e Institucional que permitan la consecución de la finalidad y objetivos del Parlamento Indígena (Naula, Chimbo, & Quishpe, 2002, págs. 18-19).

El plan único de desarrollo cantonal de largo plazo (2012), plantea una visión a futuro donde plantea lo siguiente: “Para el año 2012 queremos una población alfabeta especialmente de mujeres, con una buena educación intercultural bilingüe (Quichua-Castellano); habitantes sanos particularmente niños/as y mujeres dando mayor importancia a la medicina que evita enfermarse (preventiva) ya la combinación de la medicina indígena con la química. Guamote será ejemplo en Ecuador y América Latina de una Democracia Participativa fundamentada en la organización indígena y popular respetando y valorando las diferencias culturales, religiosas y garantizando la igualdad entre hombres, mujeres, niñez, juventud y mayores. Queremos ser un modelo en producción agropecuaria y forestal valorando y protegiendo nuestros recursos naturales, dirigida al autoconsumo y al mercado garantizando la seguridad alimentaria” (PPDCG, 1999, pág. 36).

Además, el mencionado documento señala, “seremos en la Provincia de Chimborazo el principal centro de comercialización justa, de productos clasificados entre sierra, costa y oriente y, modelo de ferias libres; contaremos con empresas variadas que procesen los productos agropecuarios y forestales del medio para venderse en el mercado nacional e internacional y que creen fuentes de trabajo bien pagados. Queremos ser el principal centro turístico de la provincia, especializado en turismo cultural (ecoturismo, naturaleza) y aventura (excursiones en caballo, bicicletas, etc.), administrados por la propia población (PPDCG, 1999, pág. 37). Si bien es cierto, la visión como tal constituye las aspiraciones de la población indígena, misma que se proyectaba una nueva forma de vida, a través de

una nueva política, que fuera de la mano siempre entre las autoridades y la población de las zonas rurales; la voz del pueblo se hacía presente en el consejo municipal, consecuentemente las organizaciones sociales se fortalecían e iban plasmando su pensamiento en el cantón.

Cabe señalar que, “el parlamento estableció cuatro grandes áreas de intervención: a) el manejo sustentable de los recursos naturales, con la recuperación agroecológica del cantón y el riego comunitario; b) el fortalecimiento de los circuitos económicos indígena, a través de empresas comunitarias de transformación de los productos agropecuarios y la eliminación de la intermediación comercial; c) la salud potenciando los servicios públicos existentes y la medicina tradicional indígena; y d) el mejoramiento de la calidad educativa en los tres niveles, para fomentar su propio capital humano y renovar el liderazgo indígena de cara al nuevo milenio” (Naula, Chimbo, & Quishpe, 2002, págs. 10-14).

En cuanto a la primera área de intervención, se puede manifestar que es netamente necesario el trabajo en dichos aspectos, ya que, si bien es cierto, Guamote se caracteriza por ser un Cantón agrícola y por ende el riego comunitario a través de los años ha sido parte fundamental, para que el desarrollo agrícola se fortalezca. Por otra parte el área con relación al fortalecimiento de los circuitos económicos, a decir de Dolores Yangol comunera de Mercedes Cadena, “no se ha logrado mucho, ya que en la mayoría de ocasiones solo ha quedado en propuestas y planes, así ocurrió con la exportación de productos agrícolas a la costa, igualmente la venta de productos tejidos utilizando la lana de borrego”(Entrevistada 25.08.19). Finalmente en el ámbito de salud y educación se ha avanzado una buena parte, esta última considerando que el analfabetismo era elevado en las comunidades indígenas, principalmente por la mentalidad de los antiguos habitantes de Guamote, en relación a ello la señora María Carguachi de la Comunidad de Santa Teresita Manifiesta: “antes solo los hombres podían estudiar y estar en cualquier cargo público, a las mujeres solo nos utilizaban para estar en la casa, cuidando a los guaguas, a los animales y trabajando en la agricultura, ahora todas las mujeres tenemos más derechos, eso ya está escrito en el gobierno, ya hay igualdad”, señaló (Entrevistada 24.08.19).

Para el cumplimiento de los objetivos que planteo el parlamento indígena, tuvieron como base para el trabajo, una metodología participativa a través del Comité de Desarrollo Local, que es un organismo técnico que surge de los distintos sub proyectos de desarrollo

para apoyar las instancias encargadas de la gestión y la administración planificadas por el Parlamento Indígena. El equipo técnico como tal, estuvo constituido por indígenas y para su respectivo trabajo se dividió en dos grupos, el primero lo conformaban encuestadores, quienes recopilaban la información sobre cada eje temático; mientras que el segundo grupo se encargó de sistematizar cada experiencia, mismas que en cada reunión de cada fin de semana eran evaluados y consecuentemente se planificaban acciones para la siguiente semana (Naula, Chimbo, & Quishpe, 2002).

La metodología participativa si bien es cierto, posibilita que las diferentes comunidades y barrio de Guamote analicen la realidad local y sus alcances, a través de procesos de dialogo para llegar a establecer acuerdos y compromisos, mismos que ayudarían a garantizar un desarrollo humano sostenible. Es decir, con la aplicación de una metodología participativa en las entidades públicas de Guamote, sus sectores sociales se enriquecen, en el sentido de intervención en la toma de decisiones del poder local (PPDCG, 1999).



Figura 12. Realización de talleres, con diferentes temáticas, en las comunidades de Guamote. Gortaire (2017). Fuente.- “Guamote en camino de liberación”, p.130.

Una de las principales formas de trabajo entre el Parlamento Indígena y las comunidades de Guamote fue la realización de talleres, donde se contaba con la participación de los representantes de cada una de las Organizaciones de Segundo Grado (OSGs) y de las comunidades de base, donde se destaca la participación de mujeres, jóvenes y personas

de la tercera edad; en dichos talleres realizados en las parroquias Palmira, Cebadas y La Matriz, se trataban principalmente temáticas en relación a; antecedentes históricos, proceso organizativo, presencia de organizaciones en el cantón, administración mestiza del municipio y administración indígena del municipio; todos estos temas fueron en su momento, analizados y discutidos por los participantes ya mencionados, para ello se respetó y se tomó en cuenta la importancia de la identidad cultural y la historia como pueblo (Naula, Chimbo, & Quishpe, 2002).

CAPÍTULO III

3. METODOLOGÍA

3.1. Métodos de investigación

3.1.1. Método Histórico

En primera instancia se debe señalar que la presente investigación es de tipo cualitativa; por el hecho de insertarse en un contexto social, por ende tiene que ver con humanidades; por ello se utilizó el método histórico, que básicamente caracteriza porque: “los elementos en los que se funda el conocimiento indirecto no son observaciones en el sentido científico del término sino notaciones de hechos realizadas sin método conocido ni bien definido y, en general, para otros fines distintos del propio fin científico (documentos): para extraer de un documento una legítima noción de un hecho, se hace, por lo tanto, necesario tomar una serie de precauciones críticas que han sido establecidas por la metodología histórica” (Simiand, 2003). En ese sentido, de forma crítica se ha hecho relación y análisis de las versiones emitidas por los dirigentes de las organizaciones sociales del Cantón Guamote, con las acciones emprendidas por el Parlamento Indígena y Popular.

En si se accedió a la recopilación de información desde fuentes primarias; en este sentido se tomó en cuenta los puntos de vista de aquellas personas que conformaron el Parlamento indígena y Popular del Cantón Guamote desde sus bases; y además fueron fundamentales las documentaciones, reseñas, artículos, disponibles donde se hace referencia a la entidad principal de la investigación.

3.1.2. Método Analítico

Por otra parte también se utilizó el método analítico; que en si puede ser definida simplemente como: “un procedimiento que descompone un todo en sus elementos básicos y, por tanto, que va de lo general (lo compuesto) a lo específico (lo simple), es posible concebirlo también como un camino que parte de los fenómenos para llegar a las leyes, es decir, de los efectos a las causas” (Lopera, Ramirez, Zuluaga, & Ortiz, 2010).

En este sentido se hizo énfasis en primera instancia, breves generalidades sobre la realidad social, cultural y económica, para que de a poco se llegue al estudio del Parlamento Indígena y Popular del Cantón Guamote; es decir estudiar a su cuerpo organizacional, metodología, ideas, propuestas, objetivos y logros alcanzados por dicha organización; para así poder establecer acontecimientos destacados en base a las intervenciones de cada

uno de los representantes del parlamento; pues se entendió que en 1997 cuando se empezó con el proyecto poseían distintas perspectivas; mas con el paso del tiempo, acontecieron un sinnúmero de acciones que ya fueron citadas; además de ello se logró citar brevemente la realidad del actual parlamento.

3.2. Tipo de investigación

3.2.1. Descriptiva

Para la presente investigación respecto a la metodología y liderazgo en el Parlamento Indígena y Popular del Cantón Guamote se llevó a cabo la utilización de la investigación tipo descriptiva; misma que está de acuerdo al método y línea de investigación; en ese sentido, a través de este tipo de investigación se logró manejar datos; desde fuentes primarias, como los textos y principalmente las intervenciones de los dirigentes sociales de Guamote, que coadyuvaron a la determinación concreta y veraz de información relevante para investigación como tal; que se fundamentara en interpretaciones de sus principales personajes.

3.2.2. Correlacional:

A través de este tipo de investigación, se determinó los efectos que generó la creación del Parlamento Indígena y Popular del Cantón Guamote; en lo que concierne a la atención prioritaria y urgente que necesitaba población perteneciente al sector rural; pues si bien es cierto, una vez que los indígenas tienen oportunidades de formar parte del poder político de Guamote intervienen en aspectos culturales, sociales, políticos y económicos; este último un aspecto bastante crítico en la población; es decir se analizó el antes y el después de la realidad socio política, y de esa forma establecer ideas principales dentro de los objetivos planteados.

3.3. Diseño de la investigación

Dentro del diseño como tal; teniendo en cuenta el método analítico e histórico de la presente investigación se debe resaltar que también será no experimental; y a su vez será transversal ya que la investigación misma se centró en el estudio de una organización social, de la cual forman parte los representantes de distintas comunidades indígenas, en este caso los cabildos; que de cierta manera buscaron romper aquel yugo de la explotación y discriminación, que se mantuvo durante décadas; es simplemente el análisis del Parlamento Indígena y Popular del Cantón Guamote desde su año de creación es decir 1997, hasta el año 2007; una década que en su totalidad ofreció, gran diversidad de datos

y hechos importantes, suscitados dentro del Cantón Guamote a través de la intervención de las organizaciones sociales.

3.4. Técnicas e instrumentos para la recolección de datos

3.4.1. Técnicas

La técnica base que se utilizó en la presente investigación fue la entrevista; donde se realizaron varios encuentros con dirigentes indígenas del Cantón Guamote, entre ellos presidentes y expresidentes de comunidades, ex concejales, presidentas de organización de mujeres, mismos que a través de luchas colectivas pasaron a conformar el Parlamento Indígena y Popular del Cantón Guamote; quienes aportaron a la construcción del proyecto como tal.

Con la entrevista se logró generar conversaciones enriquecedoras en el sentido investigativo, ya que se genera conocimiento que se plasmó en la investigación. Además de ello se puede hacer correlación y contraposición de las distintas intervenciones, es decir la entrevista es el punto clave en este trabajo.

3.4.2. Instrumentos

En cuanto a los instrumentos; considerando que es una investigación de tipo cualitativa; como instrumento fundamental se utilizó un cuestionario que guio todas las entrevistas realizadas, en el mencionado cuestionario, se añadió datos principales del interlocutor que en este caso serán aquellos dirigentes quienes estuvieron al frente de las organizaciones sociales previo a la creación del Parlamento Indígena y Popular del Cantón Guamote durante la época establecida anteriormente y además se tuvo en cuenta los distintos espacios para registrar datos, que no estuvieron precisamente planteadas en el cuestionario; pero que si se consideraron relevantes para la construcción del proyecto de investigación.

CAPITULO IV

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Alcances y desafíos del parlamento indígena y popular de Guamote

En este capítulo se aborda sobre la importancia del parlamento indígena y popular en Guamote. Las preguntas básicas a las que se responderá son: ¿Cuál fue la importancia de tener un Parlamento Indígena y Popular en Guamote? ¿En qué medida el Parlamento Indígena y Popular del Cantón Guamote posibilitó la resolución de los problemas sociales, políticos y económicos?; ¿Cuánto de los objetivos propuestos en el Parlamento Indígena y Popular se han cumplido? ¿A qué problemas políticos se enfrenta el Parlamento? El análisis tiene tres partes: de entrada, se describe las funciones del parlamento, en la segunda parte se reflexiona en la importancia que el parlamento indígena y popular tiene en los procesos de democratización del poder local y en la generación de capacidades a la hora de la resolución de los conflictos; en la tercera parte se aborda sobre los conflictos a los que el parlamento indígena y popular se enfrenta actualmente. Teniendo en cuenta las diez entrevistas a dirigentes indígenas de Guamote, tales como: Dolores Yangol en calidad de ex concejal de Guamote y representante de la comunidad Mercedes Cadena, la señora María Carguachi por su parte, como representante de la mujer indígena de la comunidad de Santa Teresita; por otra parte la señora Tomasa Yangol representante de la organización de mujeres “*Yurak Sisa*” (flor blanca); Nicolás Lema, Ramona Cuji, estos tres últimos representantes de la comunidad Santa Cruz de Guamote; mientras que también se puede resaltar el nombre Hilda Ayol representante de la mujer indígena a nivel cantonal; por su parte el señor Nicolás Tambo como dirigente de Guamote; el señor Silverio Cocha representante de la organización *Jatun Ayllu*; al sacerdote Julio Gortaire y al señor Manuel Delgado, primer presidente del Parlamento Indígena y Popular del Cantón Guamote.

4.2. La importancia del parlamento indígena y popular

El Parlamento Indígena y Popular del Cantón Guamote fue creado como organismo superior encargado de definir políticas y estrategias de desarrollo para el Cantón. Trabajó desde sus inicios en coordinación con el Comité de Desarrollo Local, a través del Plan de Desarrollo Cantonal (Naula, Chimbo, & Quishpe, 2002). El parlamento, a decir de Manuel Delgado, primer presidente del PIPCG, se lo creo y desarrollo inicialmente con alrededor de 4000 personas, entre representantes de la niñez, adolescencia, adultos, adultos mayores, organización de mujeres (Entrevistado el 20.08.19). El parlamento

apuntaba al desafío hacia un futuro donde se pueda mantener las modalidades democráticas y participativas de avances y desarrollo. Es decir, generar a través de un trabajo organizado el desarrollo equitativo y sostenible, que permita que los guamoteños y guamoteñas crean en nuevas formas de vida, donde se respete la identidad y anhelos libertad y la búsqueda de la buena calidad de vida.

La importancia de que en el Cantón Guamote se creara un Parlamento Indígena y Popular fue relevante, ya que esta entidad a decir de Silverio Cocha, presidente del *Jatun Ayllu* (Sociedad Grande), “íntegro a la sociedad guamoteña, en cuanto que parlamento significa voz de todos”. En efecto, en el parlamento llegaron a participar: comunidades, asociaciones; Indígena: por ser un Cantón con una población del 95% de etnia indígena y Popular: se incluyen a los barrios urbanos de Guamote, tales como: San Juan, San Borodon, 24 de mayo, Los Palomos, Central, La Victoria y San Pedro (Entrevistado el 09.01.20)

Con la creación del parlamento indígena y popular, surgía una nueva forma de organización, con nuevas políticas, donde los principales actores eran los dirigentes indígenas. Así lo destaca Anthony Bebbington en su escrito “Capital Social en los Andes”, donde señala que en general los sectores rurales, surgieron a través de los proyectos emprendidos por las organizaciones sociales, gracias a ello la sociedad tomó nuevos rumbos y cambió el paisaje natural, humano y económico. Bebbington considera que dichos cambios se han evidenciado en la sociedad a través de la consolidación de empresas y microempresas agroindustriales y comunitarias, la expansión de redes alternativas de comercio de productos orgánicos, procesos de manejo sostenibles de territorio y además se considera importante el acceso e innovación de los gobiernos municipales, en interrelación de trabajo y convivencia entre indígenas y mestizos (Bebbington & Torres, 2001).

Por consiguiente, el padre Julio Gortaire considera que todo el trabajo productivo que se gestó en los sectores rurales de Guamote se debe a los primeros dirigentes indígenas, quienes a decir de él: “tenían que saber escuchar y sobre todo obedecer a la comunidad” (Entrevistado el 12.12.19), dado que en el mundo indígena vive comunitariamente, pero que corre el peligro de que un dirigente impone, dejando de lado la identidad de un verdadero líder, será llamado como tal, cuando busque beneficios comunes. Para el padre Julio un logro importante que se trabajó con el parlamento, es que “el cabildo de la

comunidad tenía la potestad de poder acudir a las reuniones convocadas por el parlamento, donde manifestaban las problemáticas que tiene su comunidad, posteriormente se establecían acuerdos mismos que eran compartidos en la comunidad, y reenviados para que sea resueltas y reformuladas en el parlamento”.

En el parlamento se dio paso a la generación de una unidad organizativa, el análisis y la toma de decisiones conjunta. Según Hilda Ayol, dirigente de mujeres durante 15 años representante de la mujer indígena de Guamote, e presidenta de la Corporación de Mujeres Indígenas Campesinas de Guamote (COMICG), “el Parlamento Indígena y Popular del Cantón Guamote, se creó para que ya no aparezcan más organizaciones de segundo grado, que no duraban mucho y se perdían”. El parlamento evitaría la división entre pueblos y comunidades, articularía el trabajo conjunto con todos los dirigentes de Palmira, Cebadas y Matriz (Entrevistada el 09.01.20).

El parlamento permitió que los indígenas asuman el poder político en Guamote y gracias al trabajo de las organizaciones sociales, las mujeres indígenas, también incursione en el mundo político. Al respecto, María Carguachi, dirigente de la Comunidad de Santa Teresita, manifiesta: “antes solo los hombres eran autoridad, a las mujeres se les utilizaba para la casa, cuidar las guaguas, cuidar los animales y para la agricultura. Ahora, gracias a Dios, las mujeres si ocupamos cargos tanto en la comunidad, como en el cantón; ahora ya en el gobierno mismo está escrito, nuestros derechos” (Entrevistada el 24.08.19). En efecto, gracias al parlamento, varias mujeres pudieron ser parte de las distintas reuniones y asumieron más tarde cargos de representación en los distintos niveles de organización y del gobierno local.

Un pensamiento similar al anterior testimonio, lo comparte Dolores Yangol de la Comunidad de Mercedes Cadena y ex concejal de Guamote. Para ella, “durante años los indígenas eran discriminados y maltratados por los mestizos. A través de la lucha de tierras y los levantamientos nos reivindicamos y establecíamos una nueva forma de organización social y política (Entrevistada el 25.08.19). Dolores, también fue parte del abuso de autoridad mestiza, y también considera que solo a través de la asistencia a capacitaciones, reuniones, talleres y demás, se va conociendo la organización social, la política y la realidad en la que se encuentra el país, la provincia y el cantón. Ella manifiesta que fue testigo de que en los ocho primeros años de gobierno indígena en Guamote, los secretarios del parlamento indígena asistían muchas de las ocasiones a pie,

a todas las comunidades de Guamote a dejar las citaciones correspondientes, para la realización de las reuniones, sin esperar recompensas.

4.3. Acciones emprendidas por el parlamento indígena y popular del Cantón Guamote

En cuanto al cumplimiento de los objetivos planteados en el Parlamento Indígena y Popular del Cantón Guamote, hay que señalar que los mismos fueron establecidos con una visión a futuro. Además, que, dichos objetivos tenían relación al fomento y consolidación de una organización coordinada y solidaria entre las comunidades; el establecimiento del plan único de desarrollo cantonal, el favorecimiento a la gestión de proyectos, programas y actividades y la creación de reglamentos, instructivos que permitan normar la participación social e institucional.

Específicamente los objetivos planteados dentro del Plan Único de Desarrollo Cantonal del Parlamento Indígena y Popular del Cantón Guamote, se hace referencia a temas de desarrollo local, capacitaciones, desarrollo agropecuario, salud, educación, participación política, desarrollo territorial, servicios básicos y dotación del agua.

La preocupación fuerte del parlamento indígena y popular fue el tema del desarrollo. Históricamente Guamote es considerada como el cantón más pobre del Ecuador. De acuerdo a los impulsores de la creación del parlamento, la pobreza sería vencida por la fuerza organizativa y la toma de decisiones conjuntas entre autoridades y las organizaciones de base. Con el propósito de poner a ejecutar los planes de desarrollo conjunto, el Municipio de Guamote, a través de un equipo técnico y el apoyo del parlamento realizó la zonificación del Cantón, tomando en cuenta la situación geográfica, afinidad cultural, histórica y productiva. En total se creó trece zonas: Atapos, Pules, Tipines Vishudes, Tejar, Chacazas, Sablogs, Chanchanes, Galtes, Ceceles, Encalado, Palmira, Cebadas.

A partir de la experiencia de la sectorización y con el aporte de las organizaciones y sus dirigentes el Parlamento Indígena y Popular agrupó a las 133 comunidades, asociaciones, cooperativas, barrios y juntas parroquiales y elaboró un cronograma para la ejecución de los talleres, para esto, el parlamento escogía a una comunidad como sede para cada taller (PPDCG, 1999). Los talleres debían cumplir los siguientes pasos:

1. Introducción: mediante preguntas motivadoras que permitían establecer un dialogo respecto al porqué de la realización del taller.

2. Problematicación: se trabajaba en grupos utilizando matrices de micro planificación (problemas, causas y alternativas de solución) con técnicas y aprendizaje mutuo entre pobladores y técnico (lluvia de ideas oral y escrita, mapa parlante, etc.)
3. Toma de resoluciones en plenaria, buscando una síntesis de consenso entre los diferentes grupos.

A dichos talleres, asistían hombres y mujeres, entre presidente o presidenta de cabildos y barrios, presidentas de organización de mujeres, delegados/as de grupos de interés, alcalde, concejales y empleados y trabajadores municipales. Es importante marcar también, los principales temas que se abordaban en estos encuentros, mismos que se dieron en relación a las principales necesidades del cantón; estos son:

- Talleres parroquiales de diagnóstico y planeación estratégica: la información generada y sistematizada de los talleres zonales sirvió de insumo para la organización de los talleres participativos parroquiales en los cuales se discutieron los problemas e intereses zonales, llegando a establecer áreas temáticas comunes.
- Talleres con la infancia y con las mujeres: con la conciencia del rol que las mujeres tienen en el desarrollo del cantón y debido a la participación pasiva de las mujeres en los talleres anteriores, se realizó un evento con la Corporación de Mujeres Indígenas Campesina de Guamote (COMICG). En cuanto a la Niñez, se estableció talleres para conocer el estado actual del respeto a los derechos y responsabilidades sociales frente a la infancia y se recogieron los aportes de la niñez a la solución de problemas.
- Talleres con agentes del desarrollo: con el propósito de combinar la percepción de la población con el conocimiento técnico, sobre la realidad cantonal, se realizó un taller con representantes de instituciones públicas y privadas de los diversos sectores: educativo, salud y agropecuario. Con ellos se trabajó en una matriz de problemas y soluciones tratando de recoger en forma crítica la experiencia y puntos de vista de los delegados de estas entidades (PPDCG, 1999, págs. 19-21)

Con respecto a los impactos de los talleres de capacitación, María Carguachi, considera que estos permitieron conocer la realidad, el medio social y se le tomara en cuenta para próximos encuentros y que, además, se respete los pensamientos e ideas planteadas”. Señala también, “yo siempre anduve a los talleres y reuniones, ya había igualdad entre

hombres y mujeres, ya podíamos hablar ante todos, sin que haya discriminación y decir lo que pensamos, y debían escuchar y respetarnos; a mí me gusta salir a reunirme con la sociedad, con el pueblo con la comunidad, para mí es como estar yendo a coger oro” (Entrevistada el 24.08.19).

En cuanto al desarrollo agropecuario, entre las obras emprendidas por el parlamento destaca la implementación de la explotación de Piscicultura en Atillo. Según Hilda Ayol, “este proyecto ayudo a muchas familias de las comunidades del sector de Atillo a tener ingresos económicos. La crianza de peces, ayudo incluso al sector turístico, y promovía la economía de los comuneros quienes estaban a cargo de llevar adelante el proyecto”(Entrevista el 09.01.20).



Figura 13. Primeros proyectos de forestación en las comunidades del Cantón Guamote. Gortaire (2017). Fuente.- “Guamote en camino de liberación”, p.135.

La campaña de forestación fue otra de las acciones del parlamento indígena y popular de Guamote. Según Nicolás Tambo, “esta iniciativa se realizó en la parroquia Palmira, en la zona de Totorillas, considerando que la mayor parte de este territorio era desértico, y se logró forestar unas setenta hectáreas. También se apoyó a las distintas comunidades con proyectos de crianza y ventas de animales como ovejas, ganado y cuyes”(Entrevistado el 09.01.20).



Figura 14. Proyectos de piscicultura en las comunidades de Guamote. Gortaire (2017). Fuente.- “Guamote en camino de liberación”, p.134.

Entre las iniciativas de desarrollo agropecuario estuvo también la crianza del ganado lechero: este proyecto fue uno de los más sobresalientes dentro del Cantón, en primera instancia, porque tiene que ver netamente con el diario vivir, el sustento de muchas familias de Guamote; como lo señala Dolores Yangol: “se logró tecnificar los distintos productos provenientes de la leche, esto se dio principalmente en la parroquia Cebadas, con el impulso y creación de la quesera el Cebadeñito. También hubo proyectos como cajas de ahorro, tejidos, panaderías, molinos, viveros que fueron apoyados por la comunidad europea, a través del Proyecto ALA” (Entrevistada el 25.08.19).



Figura 15. Proyectos de elaboración de artesanías (*Shigras*-Bolsos), por parte de las mujeres indígenas de Guamote. Gortaire (2017). Fuente.- “Guamote en camino de liberación”, p.131.



Figura 16. Proyectos de elaboración de artesanías (ponchos), por parte de los hombres indígenas de Guamote. Gortaire (2017). Fuente.- “Guamote en camino de liberación”, p.134.

El parlamento indígena impulso el trabajo por la salud. Sin duda es un tema importante que ha ido evolucionando a través de los años, pero en el Cantón Guamote, según datos establecido en el Plan de Desarrollo Local de 1998, se dice que Guamote en el tema salud poseía un índice del 30.16, uno de los índices más bajos comparado con el 46.08 en el ámbito provincial y el 57,7 en el ámbito nacional (PPDCG, 1999).

INDICADORES SALUD	GUAMOTE	CHIMBORAZO	ECUADOR
Índice de salud	30.16	46.08	57.7
Desnutrición crónica de niños menores de 5 años	86%		
Mujeres	90.22%		
Hombres	82.91%		
Desnutrición global	49.6%		
Mujeres	46.61%		
Hombres	52.84%		
Mortalidad infantil de menores de un año	122.63 x 1000	86.07 x 1000	53.2 x 1000
Mortalidad materna	1x1000		
Hogares con saneamiento básico	26.9%	50.3%	65.9%
Viviendas con servicio de agua potable en su interior	9.9%	15.69%	38.2%
Servicios básicos por comunidades			
Agua entubada	80%		
Alcantarillado	5%		
Letrinas	74%		
Personal de salud por cada 10.000 habitantes	1.25	15.69	29.6

Tabla 3. Indicadores de salud del Cantón Guamote. PPDCG (1999). Fuente.- “Plan participativo de desarrollo del Cantón Guamote”, p.34.

Respecto a este tema, Hilda Ayol considera que el parlamento en coordinación necesaria y obligatoria con el municipio trabajo en temas de vacunación y la creación de un diagnóstico de la situación de la salud de los habitantes de Guamote; “había buena relación con los médicos que salían a las comunidades, ya no había discriminación, se podía trabajar de muy buena manera” (Entrevistada el 09.01.20). Mientras que Silverio Cocha, manifiesta: “es a través del parlamento y el apoyo de Jatun Ayllu que se logró formar promotores de salud y muchos de ellos han tenido la aceptación en el hospital de Guamote. Lo importante es que nuestra sabiduría ancestral tenga importancia dentro de un hospital; hoy se habla de una salud intercultural” (Entrevistado el 09.01.20).



Figura 17. Intervención de agentes de la salud con vacunas para la población indígena del Cantón Guamote. Gortaire (2017). Fuente.- “Guamote en camino de liberación”, p.127.

Por su parte taita Nicolás Tambo, considera que es básicamente “nada lo que se ha hecho en el sector de la salud de Guamote, en la entrevista manifestó: no se ha hecho nada, el mismo asunto de un buen hospital, que tanta falta nos hace, centros de salud en las comunidades no se ha visto; hoy por hoy hay el aporte del IESS, pero ese ya es otro tema” (Entrevistado el 09.01.20). Se puede interpretar, que obviamente las realidades que vivía cada dirigente era distinta y quizá no fue el mismo impacto que tuvo los distintos proyectos en cada una de las comunidades, por ello aportan desde sus vivencias.

En el Plan de Desarrollo Local no se podía dejar pasar por alto el tema de la educación que desde hace varias décadas vienen enfrentando problemas importantes en el sector rural; como los bajos niveles de preparación de los docentes, la falta de apoyo de la comunidad que ha conllevado al deterioro de la calidad de educación. Donde específicamente en el Cantón Guamote, según el censo de 1990 concluyo que el analfabetismo abarco el 37.5% de los mayores de 10 años y el 44.2% de los mayores de 15 años; esta situación fue más crítica en la parroquia Cebadas donde el analfabetismo alcanzo el 43.86% (PPDCG, 1999).

INDICADORES EDUCACION	GUAMOTE	CHIMBORAZO	ECUADOR
Índice de desarrollo educativo	33.29	50.14	58.5
Promedio de años de escolaridad de la población adulta	2	4.6	6.67
Mujeres	1.3	4	6.3
Hombres	2.7	5.3	7.1
Acceso a instrucción superior	2.6	9.4	
Mujeres	2.2	8.1	
Hombres	3	10.8	
Analfabetismo mayores de 10 años	37.52		
Mujeres	46.58		
Hombres	27.8		
Analfabetismo mayores de 15 años	44.2	27	88.3
Mujeres	54.3	33.4	
Hombres	33.1	19.5	

Figura 14. Indicadores de educación del Cantón Guamote. PPDCG (1999). Fuente.- “Plan participativo de desarrollo del Cantón Guamote”, p.32.

Se entiende que la mayor tasa de analfabetismo en Guamote estuvo en el grupo de personas de 45 años en adelante; donde tanto en el sector urbano como en el rural, el analfabetismo de las mujeres es superior al de los hombres. En ese sentido se impulsa uno de los proyectos base como lo fue el programa Yo Si Puedo, del cual mama Tomasa Yangol, comunera de Santa Cruz de Guamote, manifiesta: “en el yo sí puedo, aprendí a escribir por lo menos mi nombre, por lo menos aprendí a firmar, ahora ya puedo leer medio, medio, muchas mujeres acudimos a este programa, ya que nuestros padres, jamás nos pusieron en la escuela, porque decían que eso no era para nosotras las mujeres” (Entrevistada el 02.11.19).

Se dice también que, durante el año lectivo 97-98 en Guamote se contaba con alrededor de 120 establecimientos educativos, lo que equivaldría a un centro educativo por comunidad, donde en la parte urbana se encontraban los establecimientos hispanos y en el sector rural las instituciones educativas bilingües (quichua y español). Pero se establecieron valores en el área estratégica de educación, los cuales deberían ser cumplidos en toda institución educativa, donde los principios orientadores para el área de educación fueron:

- La interculturalidad respetando el idioma.

- La equidad disminuyendo las diferencias de acceso entre hombres y mujeres a los establecimientos educativos.
- La calidad de los conocimientos adquiridos en los centros educativos y en la educación informal.
- La participación, concertación y control de los distintos actores: comunidad profesores y alumnos.
- La autogestión potencializando los recursos locales (PPDCG, 1999).

Referente a este tema, Nicolás Tambo manifiesta “la educación avanzó un poco, cuando hubo apoyo de profesores, estudiantes y padres de familia, cuando se capacitaban todos, desde más antes hubo el apoyo con mochilas escolares, entrega de pupitres y construcción de aulas” (Entrevistado el 09.01.20). Mientras que Silverio Cocha, considera que el Parlamento como tal, “ha trabajado más con talleres en distintos temas como agroecología, salud, liderazgo y emprendimientos; eso también es educación” (Entrevistado el 09.01.20). Por su parte, Hilda Ayol, resalta: “se creó las antes llamadas guarderías, se apoyó con útiles escolares, se capacito a las mujeres, niños, jóvenes, se trabajó con Plan Internacional; si se cumplió varios sueños” (Entrevistada el 09.01.20).

Con el respaldo del parlamento se incrementó la cobertura de ciertos servicios básicos en el cantón y en especial en las áreas rurales, como agua, luz eléctrica y letrinas. De las 133 comunidades, barrio y cabeceras parroquiales existentes en el Cantón, el 80% tiene servicio de agua entubada, el 5% de alcantarillado, el 74% posee letrinas, el 95% servicio de luz eléctrica, el 7% tiene servicio de teléfono y el 1% posee recolección de basura con carro; estos datos no corresponden a viviendas sino a comunidad con servicios (PPDCG, 1999). Si bien estos avances, no han logrado cubrir la necesidad de tener agua potable en las comunidades, pese a poseer recursos naturales, no se ha prestado la atención necesaria, con el apoyo de tecnificación de los proyectos planteados, para mejorar la calidad de vida de los habitantes.



Figura 17. Proyectos de construcción de las primeras casas e iglesias de ladrillo en Guamote. Gortaire (2017). Fuente.- “Guamote en camino de liberación”, p.187.

El proyecto emblemático gestionado por el parlamento y el municipio fue el proyecto de agua Torre Gampala, con el financiamiento económico de la organización no gubernamental italiana, Laicos para América Latina.

Según Hilda Ayol, “este fue el proyecto más importante que se realizó en Guamote. Para mí es el logro más grande que se ha tenido cuando los indígenas empezamos a gobernar el cantón, nadie lo creía, pero se lo hizo y recorrió por Sanancahuan Alto, Sanancahuan Grande, Achullay, hasta llegar a Guantul, y esto se lo hizo con apoyo desde Italia. El proyecto benefició a varias comunidades, ya se veía mejoras en la agricultura, y por ende ya se mejoró la economía de ciertas familias”. El proyecto contemplaba igualmente las capacitaciones y talleres en las comunidades y ciertos micros proyectos, principalmente en temas de agricultura y ganadería, y pequeños emprendimientos.



Figura 18. Primeros proyectos servicios básicos para las comunidades de Guamote. Gortaire (2017). Fuente.- “Guamote en camino de liberación”, p.124.

A decir de Anthony Bebbington, los procesos de reivindicación en los sectores rurales, han tenido que ver con factores como, participación ciudadana a través de espacios públicos, tales como parlamentos cantonales, asambleas ciudadanas, y comités de gestión local. Estos procesos se impulsan en primera instancia en los seis gobiernos municipales que se definieron como democráticos y participativos en 1992, que ya para el año 1996 aumentaron a dieciocho municipalidades, siendo considerado como formas de gobierno innovador. Según Bebbington, a través de ello se ha logrado agudizar las disparidades entre los gobiernos municipales y seccionales, coadyuvando a disminuir la vulnerabilidad de la población empobrecidas en los territorios más abandonados (Bebbington & Torres, 2001).

4.4. Limitaciones del parlamento indígena y popular

En cuanto a las limitaciones que ha tenido el Parlamento Indígena y Popular del Cantón Guamote, según los dirigentes de las organizaciones, han ido aumentando progresivamente, conforme pasan los años. El primer factor que provoca esta situación es el cambio permanente del cabildo de las comunidades y los representantes de las organizaciones sociales. En las comunidades de Guamote, como en el resto de la serranía ecuatoriana se elige cabildos anualmente, esto hace que lo previsto en los años anteriores sea cambiado inmediatamente.

Respecto a este tema, Gortaire, señala que en la alcaldía de Mariano Curicama y José Delgado el parlamento era el ente fiscalizador y legislador. Así se cumplió, se hizo, se trabajó, en base a las necesidades de las comunidades. Posteriormente, se da un cambio de autoridades donde ya no se hizo un trabajo, donde el Alcalde mandaba y dominaba al Parlamento; cuando este tenía, que ser quien ordene y controle que se cumplan lo prometido. El espíritu del pueblo que resuelve y hace las cosas, se perdió. Las comunidades perdieron conciencia, y ahora se siguen poniendo contentos con regalitos, caramelitos, que dan las instituciones públicas y privadas (Entrevistado el 20.08.19). A decir de Gortaire, a través de las actividades citadas recientemente, se ha venido durante años ejecutándolas, con el objetivo de que precisamente se quite conciencia a la gente, es decir dan los regalos para que la gente no se organice y de cierta forma se la tenga conforme con mínimas cosas o beneficios para la comunidad.

Por su parte, Manuel Delgado, manifiesta: “desde la creación del Parlamento Indígena y Popular, hubo discrepancias por parte de los representantes de la población mestiza, quienes querían que los trabajos de las autoridades se cumplan, de forma individual y con los objetivos que ellos se planteasen”. De forma específica relató: “ciertos concejales no estuvieron de acuerdo con la creación del parlamento, y querían trabajar incluso sin respetar las decisiones que se planteaban dentro de la alcaldía, entonces en coordinación con el parlamento y la municipalidad de Guamate, se destituyó a dos concejales, simplemente por no querer trabajar de forma conjunta, pues ellos pensaban que el parlamento les estaba quitando el trabajo a ellos” (Entrevistado el 20.08.19).

Mientras que, a decir de mama Dolores Yangol, “el Parlamento Indígena y Popular del Cantón Guamate, a través de los años, ha ido dejando que los gobiernos locales de turno sean quienes establezcan los objetivos a cumplirse dentro de los planes de trabajo”. Enfatiza también que “ya no le han dado tanta importancia al parlamento, es por eso que ya en la actualidad la población no se ha escuchado que el parlamento este interviniendo en la creación de normativas y el impulso de proyectos; por ejemplo antes nos llegaban invitaciones para acudir a las reuniones con los representantes del municipio, las organizaciones y los representantes de las entidades que apoyaban al desarrollo del cantón, pero ahora ya no pasa nada de eso; entonces ya no se sabe si lo que se avanzó hasta el año 2005 más o menos como seguirá, no se sabe; quizá los pequeños emprendimientos que se daban por esos años ya han desaparecido y que hicieron con los

recursos obtenidos como comunidad, eso ya no se está fiscalizando” (Entrevistada el 25.08.19).

Para Hilda Ayol en cambio, el principal inconveniente que afrontado el Parlamento Indígena y Popular del Cantón Guamote, ha sido que “las nuevas administraciones de la municipalidad no acogieron el Plan Único de Desarrollo Cantonal”; entonces a su parecer, “el plan y el parlamento no pueden estar separados jamás”. Además, señaló “por eso es que ya no se ve el trabajo del parlamento, la gente ya no se entera de cómo está la situación en el municipio. En las dos últimas administraciones, ya no recibimos invitaciones de los alcaldes para que las mujeres, también seamos parte de las diferentes reuniones; ojalá en la nueva administración si lo hagan” (Entrevistada el 09.01.20).

Mientras que, para Silverio Cocha, “el Parlamento Indígena y Popular del Cantón Guamote, a partir del año 2004 ha perdido su horizonte, se entiende que la principal causa es la discordancia entre el gobierno de turno y los representantes de las comunidades y organizaciones”. Asimismo, considera que “el parlamento como tal, ha perdido su rol y su visión de liderazgo, de trabajo, de vinculación con las comunidades; antes se pensaba en profesionalizar a la juventud, jóvenes y señoritas, para que sean ellos quienes a través de su preparación después estén al mando del Cantón Guamote. Eso es lamentable decirlo, pero hay que ser francos, solo ha quedado en escritos nada más, hasta la actualidad, con pocos líderes que estuvieron desde el 70, para bien o para mal, con altos y bajos. Solamente el Jatun Ayllu de Guamote, sigue brindando asesoría y apoyo a las comunidades y a los dirigentes. El parlamento sigue, comprendo que ha de seguir; pero no se sabe cuándo volverá a ser lo que fue” (Entrevistado el 09.01.20).

4.5. Situación actual del parlamento indígena y popular

La pérdida de horizontes y las situaciones conflictivas que atraviesa el parlamento indígena y popular, a decir de Bebbington y Torres, tiene ver con los inconvenientes ocasionados por las autoridades de turno que manejan los recursos públicos a manera de bienes de propiedad particular, generando así los procesos con mecanismos clientelares patrón-cliente, e intercambian obras por votos, o a su vez lealtades a líneas políticas. A su vez señalan que, el cambio de administración puede significar la modificación de estilo del gobierno municipal, pero más no se ha transformando, pues de esa forma no se ha intentado erradicar las relaciones de influencia y el clientelismo (Bebbington & Torres, 2001).

Por su parte, el investigador Luis Alberto Tuaza, considera que la principal causa de controversias dentro del municipio de Guamote tiene que ver con la aun presencia de rasgos del régimen de hacienda (2017), haciendo referencia a aquellos dirigentes indígenas que provienen de la familia de *Jipus*; mismos que con la llegada del mundo de la cooperación, los hijos y los nietos de estos, se convirtieron en los interlocutores orgánicos entre las agencias de cooperación y las comunidades, es decir eran los primeros en enterarse de cómo y que se pretendía realizar en sus comunidades y por ende eran los primeros en capacitarse para el desarrollo de los distintos proyectos. Es así que Tuaza en su investigación cita a la familia Chuquimarca de la comunidad de Chausan, como una familia de *Jipus*, quienes a través del apoyo de Visión Mundial consiguieron que varios integrantes de la familia sean formados como técnicos.

Además, Tuaza considera que, el gamonalismo cubre todas las aspiraciones de un pueblo que quiere ver el desarrollo y transformación, impidiendo que las nuevas generaciones, los nuevos dirigentes y muchos de ellos con formación profesional sean parte del poder político de Guamote, ya que consideran que la juventud no está en capacidad de entender a los miembros comunitarios (Tuaza, 2017). Lo cual si se evidencia. Hoy día, la población de Guamote conoce que muchos de los trabajadores del municipio, son personas que provienen de otras provincias y por su parte el clientelismo político como en años anteriores sigue presente.

De manera detallada, sobre el gamonalismo, el investigador Hernán Ibarra, considera que es un aspecto característico del poder en las sociedades locales. Por lo general, el gamonal es un campesino acomodado, el cual cumple funcionalidades de mando en una parroquia, controla la población, condiciona los votos en las elecciones a favor del partido, obtiene beneficios personales Pero cuando tal control entra en crisis, por causa de los distintos procesos de cambio en las entidades públicas o privadas, el gamonalismo emprende retirada, por ende aquel poder está vacante, para que posteriormente sea tomado por alguien que pertenecía aquella sociedad dominada (Ibarra, 2002).

La crisis del parlamento indígena y popular se agudizó en la alcaldía de Juan de Dios Roldan y de Luis Chuquimarca. Aunque estos alcaldes provinieron de distintos partidos: Amauta Yuyay y Alianza País, ambos son evangélicos y políticamente opuestos a Pachakutik, consecuentemente restaron las acciones del parlamento, hasta que abogaban por su desaparición. En estos últimos años, con el nuevo alcalde, Delfín Quishpe, se

intenta recuperar el espacio de análisis, de debate y de toma de decisiones desde el Parlamento Indígena y Popular. Recientemente eligieron la nueva directiva del parlamento con las siguientes personas: Luis Alberto Ayol en calidad de presidente; Lucinda Caranqui como Vicepresidenta; Mario Velasco, tesorero; Víctor Caranqui, secretario y Carlos Lozada, Síndico.

Para Luis Ayol habitante de la comunidad de san Vicente de Nanzag, y que estará en funciones dentro del periodo 2019-2023; ha estado cumpliendo sus funciones en coordinación con los cabildos de las comunidades de Guamote. Pero a pocos meses después de su elección, ha tenido inconvenientes en su coordinación con la municipalidad de Guamote representada por Delfín Quishpe.

No obstante, surgen nuevas confrontaciones. Algunos de los colaboradores de la actual administración, piensan que las directivas del parlamento están asumiendo roles que no competen y que, por tanto, tienen que restar la capacidad del funcionamiento del parlamento.

CONCLUSIONES

A partir del estudio del parlamento indígena y popular del cantón Guamote se concluye que:

- El abuso y explotación a los indígenas del Cantón Guamote, ocasionados por las autoridades, mestizos y hacendados en tiempos de hacienda, fue un hito que obligó a las comunidades indígenas a reivindicarse y a construir espacios de representación y de resolución de conflictos orientados a la liberación. Estos dos aspectos fueron posibles por la creación de comunidades y la constitución de organizaciones sociales con sus respectivos cabildos; quienes posteriormente fueron los representantes del Parlamento Indígena y Popular de Cantón Guamote. Esta institución de la sociedad civil buscó promover el desarrollo integral del todo el cantón, a fin de garantizar la mejor convivencia entre mestizos e indígenas.
- Para las funciones emprendidas por el Parlamento Indígena y Popular del Cantón Guamote se consideró como punto clave las realizaciones de consultas, reuniones y talleres. La metodología utilizada en este proceso fue participativa y de diálogo permanente entre comunidades, cabildos, técnicos del municipio y actores del mundo de la cooperación internacional. Este procedimiento metodológico, democratizó los espacios de deliberación y toma de decisiones, y finalmente posibilitó la ejecución de las políticas públicas en respuesta a las necesidades reales de la población.
- A través del principal objetivo del Parlamento Indígena y Popular del Cantón Guamote, que hace referencia a la fiscalización y control de la óptima funcionalidad de la municipalidad se logró tener un poder político transparente, efectivo y equitativo. En los primeros años de funcionamiento del parlamento, hizo posible que los ciudadanos de a pie tengan acceso a los espacios de análisis de las realidades sociales, económicas y políticas concernientes a su localidad, conozcan de cerca el movimiento económico y sean partícipes en los procesos de desarrollo de su cantón.
- A pesar de que, en estos últimos años, el parlamento indígena y popular no tiene la misma fuerza inicial, sin embargo, aún los actores políticos que resisten a la continuidad de este espacio deliberativo ven la necesidad de mantener este espacio ciudadano. Con aciertos y desaciertos, el parlamento indígena popular de Guamote ha logrado institucionalizarse en el gobierno local. Dependiendo del contexto político de quienes llegan a los cargos de representación en el gobierno

autónomo descentralizado municipal, unos ven al parlamento como un aliado estratégico de gobierno, y otros ven como la oposición. En todo caso es un espacio ciudadano necesario en el cantón.

- El cantón Guamote es considerado como uno de los cantones más pobres del Ecuador, no obstante, los espacios de deliberación y de toma de decisiones como es el parlamento indígena y popular, durante el tiempo que se estudia, se convirtió en una entidad ciudadana que buscaba redistribuir los ingresos económicos de acuerdo a las necesidades de cada una de las comunidades y barrios del cantón. Esta experiencia se puso a ejecutar, más tarde en la práctica de la elaboración de los presupuestos participativos.
- Entre los problemas que atraviesa el parlamento, a más del cambio de las autoridades municipales y el intento de algunos de ellos por convertir el parlamento en un botín clientelar, es el cambio generacional de los dirigentes que están al frente del parlamento. Según las entrevistas realizadas, los primeros representantes del parlamento trabajaban plata y persona, es decir, tenían la voluntad política y la vocación de servir a las comunidades. En estos últimos años, la visión altruista de los primeros dirigentes ha sido desplazado por las visiones utilitaristas y de posicionamiento en los espacios laborales que el municipio ofrece a quienes forman parte del parlamento.

RECOMENDACIONES

- Continuar demostrado por medio de los estudios como en pleno siglo XXI, aún no se ha erradicado en su totalidad la discriminación hacia los indígenas, causando así discordancia en la convivencia diaria como tal; lo óptimo sería una relación armónica entre mestizos e indígenas, donde ambas partes tengan voz y voto para ser parte de las diferentes organizaciones sociales y las decisiones colectivas que se tomen para el Cantón Guamote.
- Resaltar la participación activa de los representantes de las organizaciones sociales en los talleres y reuniones emprendidas por el Parlamento Indígena y Popular de Guamote, en la actualidad se debería considerar acciones, tales como, llegar a todas las comunidades indígenas, barrios y organizaciones a dejar convocatorias, para las distintas reuniones que se realizaban con los dirigentes al menos dos veces al mes. Así como en sus inicios.
- Reforzar la funcionalidad que le corresponde al parlamento indígena de Guamote, debe entrar en análisis, para una correcta intervención en las acciones que se emprendan en coordinación con la municipalidad y los representantes de las comunidades indígenas del Cantón Guamote.
- Promover los estudios de los espacios deliberativos en los temas políticos, económicos y sociales. Donde, de forma organizada se planteen objetivos que beneficien a la colectividad y se dé solución a las principales necesidades que se evidencien en el Cantón.
- En el campo investigativo, continuar visibilizando las capacidades de coordinación que tienen los actores locales en el campo del desarrollo y la participación política, a través de la preparación académica y moral de la juventud, quienes tengan la visión de una nueva forma de hacer política.
- El Parlamento Indígena y Popular del Cantón Guamote, debe retomar aquel horizonte inicial, donde las líneas políticas sean lo último en considerarse, y trabajar conjuntamente con las comunidades, organizaciones y las nuevas generaciones; en búsqueda del avance y desarrollo del Cantón, a través del trabajo, educación de la juventud y el correcto manejo de los recursos de Guamote y para Guamote.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Albó, X. (2008). *Movimientos y Poder Indígena en Bolivia, Perú y Ecuador*. Bolivia: CIPCA. Disponible en:
https://books.google.com.ec/books?id=PPnI63BdNiQC&pg=PA10&hl=es&source=gbs_selected_pages&cad=2#v=onepage&q&f=false
- Araujo, P. (Octubre de 2010). *Participación social, democracia participativa y gobierno local : una visión desde lo indígena en el Cantón Guamote*. (Tesis de maestría). Quito: FLACSO.
- Arias, J. (2006). *Inventario de políticas para la agricultura en la región andina*. Lima
Disponible en:
https://www.researchgate.net/publication/293487311_inventario_de_politicas_para_la_agricultura_en_la_region
- Bebbington, A., & Torres, V. (2001). En A. Bebbington, & V. Torres, *Capital Social en los Andes*. Quito: Abya Yala. Disponible en:
https://digitalrepository.unm.edu/abya_yala/553/
- Bebbington, A., Delamaza, G., & Villamar, R. (2005). *Espacios Públicos de concentración local en América Latina*. Disponible en:
<https://pdfs.semanticscholar.org/9852/31fd781456b257aed2d6325f724dafcdb16e.pdf>
- Breton, V. (2012). *Toacazo: En los Andes Equinocciales tras la Reforma Agraria*. Quito: Abya Yala.
- Davalos, P. (2003). *Plurinacionalidad y poder político en el movimiento indígena ecuatoriano*. Buenos Aires: CLACSO.

- De Grammont, H. (1992). *La nueva ruralidad en america latina*. Disponible en:
<http://mexicanadesociologia.unam.mx/docs/vol66/numesp/v66nea17.pdf>
- Escobar, R. (2010). *Las ONG como organizaciones sociales y agentes de transformacion de la realidad:desarrollo historico, evolucion y clasificacion*. Revista Diálogo de saberes, (32), pp. 121-131.
- Garcia, B. (1996). *La nueva ruralidad en américa latina*. Revista Mexicana de Sociología (66), pp.279-300.
- Gortaire, J. (2017). *Guamote en camino de liberacion. Historia de una iglesia de un Pueblo Años: 1970-2013*. Quito: Editorial Silva.
- Hidalgo, M., Guerrero, F., Larrea, A., Muñoz, J., Ortiz, S., Tola, B., Torres, V. (1999). *Ciudadanias Emergentes:Experiencias democraticas de desarrollo local*. Quito. Disponible en:
https://digitalrepository.unm.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1408&context=abya_yala
- Ibarra, H. (2002). *Gamonalismo y dominacion en los andes*. Quito: Revista Iconos, (14), pp. 137-147. FLACSO.
- Iturralde, D. (1978). *Guamote Campesinos y Comunas*. Otavalo: Gallocapitan. FLACSO.
- Jesuitas Ecuador*. (2016). *Accion Integral Guamote*. Disponible en
<http://www.jesuitas.ec/la-compania-de-jesus/>
- Lopera, J., Ramirez, C., Zuluaga, M., & Ortiz, J. (2010). *Metodo analítico como método natural*. Roma. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/181/18112179017.pdf>

Naula, R., Chimbo, A., & Quishpe, E. (2002). *Participación y gestión indígena en los poderes locales*. Guamote. Disponible en:

https://issuu.com/elcieloenlatierra/docs/participacion_y_gestion_indigenas_e

PPDCG. (1999). *Plan participativo de desarrollo del cantón Guamote*. Guamote.

Disponible:

https://www.iee.org.ec/index.php?option=com_zoo&Itemid=184&element=61b

[bca97-1c5d-4227-965a-](https://www.iee.org.ec/index.php?option=com_zoo&Itemid=184&element=61bbca97-1c5d-4227-965a-)

[3c4ab91c2a32&format=raw&item_id=91&lang=es&method=download&task=c](https://www.iee.org.ec/index.php?option=com_zoo&Itemid=184&element=61b3c4ab91c2a32&format=raw&item_id=91&lang=es&method=download&task=c)

[allelement](https://www.iee.org.ec/index.php?option=com_zoo&Itemid=184&element=61ballelement)

Simiand, F. (2010). *Método histórico y ciencia social*. Madrid. Disponible en:

[https://www.pucsp.br/cehal/downloads/relatorios/revista_empiria_artigos_biblio](https://www.pucsp.br/cehal/downloads/relatorios/revista_empiria_artigos_biblioteca_uned/eserv_empiria_metodos_historico_c_sociais.pdf)

[teca_uned/eserv_empiria_metodos_historico_c_sociais.pdf](https://www.pucsp.br/cehal/downloads/relatorios/revista_empiria_artigos_biblioteca_uned/eserv_empiria_metodos_historico_c_sociais.pdf)

Tuaza, L. A. (2006). *Aporte de las comunidades indígenas de Colta y Guamote a la formación y actuación del movimiento Pachakutik - Nuevo País* (Tesis de maestría). Quito : FLACSO.

Tuaza, L. A. (2014). *La continuidad de los discursos y prácticas de la Hacienda en el contexto de la cooperación*. *Revista Antropología Social*, (23), pp. 117-135

Revista Antropología Social.

Tuaza, L. A. (2017). *La construcción de la comunidad desde los imaginarios indígenas*.

Riobamba: UNACH.

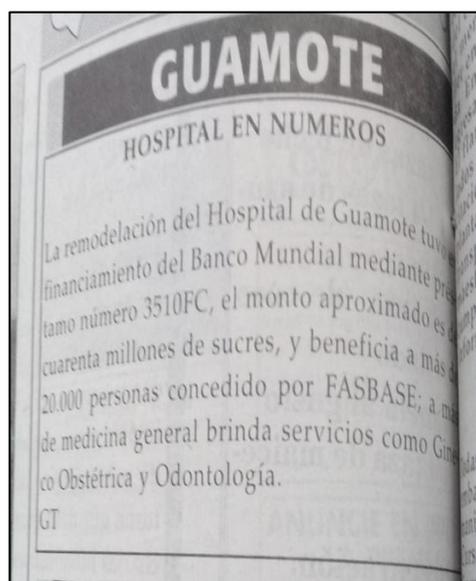
ANEXOS

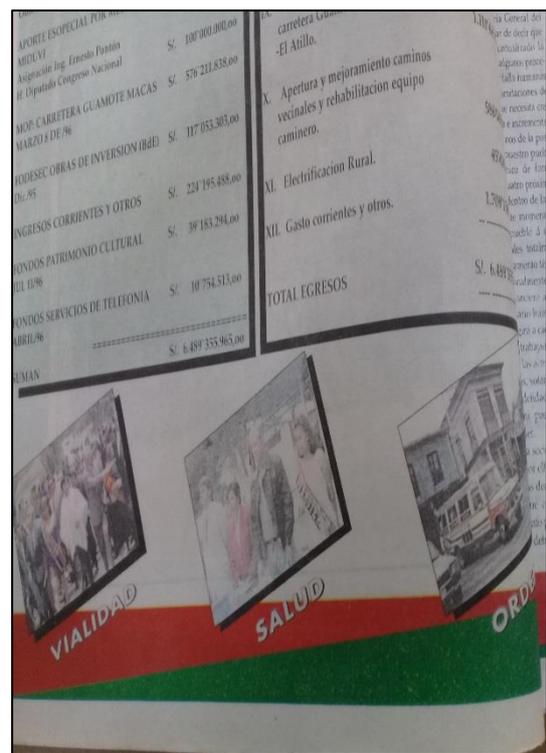


Anexo 1. Primera directiva del Parlamento Indígena y Popular del Cantón Guamote, bajo el liderazgo de Manuel Delgado, en calidad de presidente. Fuente.- Texto “El Parlamento Indígena del Cantón Guamote (1998).



Anexo 2. Pronunciamiento por parte de la prensa escrita, respecto a las acciones emprendidas por el gobierno cantonal de Guamote. Fuente.- Diario “La Prensa” Riobamba. Fecha de publicación 29 de julio 1997.





Anexo 3. Pronunciamiento por parte de la prensa escrita, respecto a las acciones emprendidas por el gobierno cantonal de Guamote. Fuente.- Diario “La Prensa” Riobamba. Fecha de publicación: julio de 1997



Anexo 4. Portada del proyecto base de desarrollo del Cantón Guamote. Fuente.- Conservación de un ejemplar por parte del Sr. Manuel Delgado, primer presidente del Parlamento Indígena y popular de Guamote.



Anexo 5. Entrevista realizada al sacerdote Julio Gortaire, autor del libro “Guamote en Camino de Liberación. Historia de una Iglesia, de un Pueblo, Años: 1970-2013”. Fuente.- Elaboración propia.



Anexo 6. Entrevista realizada a la señora María Carguachi, dirigente de la comunidad de Santa Teresita. Fuente.- Elaboración propia.



Anexo 7. Entrevista realizada al señor Nicolás Tambo, dirigente del cantón Guamote.
Fuente.- Elaboración propia.



Anexo 8. Entrevista realizada al señor Manuel Delgado, primer presidente del parlamento indígena y popular del Cantón Guamote. Fuente.- Elaboración propia.



Anexo 9. Entrevista realizada al señora Dolores Yangol, dirigente de la comunidad Mercedes Cadena y ex concejal de Guamote. Fuente.- Elaboración



Anexo 10. Entrevista realizada al señor Silverio Cocha, presidente de la Organización “Jatun Ayllu”. Fuente.- Elaboración propia.



Anexo 11. Entrevista realizada a la señora Hilda Ayol, ex presidenta de la Corporación de Mujeres Indígenas Campesinas de Guamote (COMIG). Fuente.- Elaboración propia.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y
TECNOLOGÍAS
CARRERA DE CIENCIAS SOCIALES

Técnica: Entrevista

Instrumento: Cuestionario

- 1.- ¿Quiénes gobernaban en el Cantón Guamote antes de 1990?
- 2.- ¿Qué problemas existían en el Cantón Guamote antes de 1990?
- 3.- ¿Cómo y porque se creó el Parlamento Indígena y Popular del Cantón Guamote?
- 4.- ¿Cuáles han sido los alcances del Parlamento Indígena y Popular del Cantón Guamote?
- 5.- ¿Cuáles han sido las limitaciones del Parlamento Indígena y Popular del Cantón Guamote?
- 6.- ¿Cuál es la importancia de haber creado el Parlamento Indígena y Popular en el Cantón Guamote?
- 7.- ¿En qué medida el Parlamento Indígena y Popular del Cantón Guamote, ha ayudado a resolver problemas sociales, políticos y económicos?
- 8.- ¿Cuánto de los objetivos planteados por el Parlamento Indígena y Popular del Cantón Guamote se han cumplido?
- 9.- ¿Cuál es el nuevo escenario político y social en el que se retoma la experiencia del parlamento?
- 10.- ¿Cuál es la realidad que vive el actual Parlamento Indígena y Popular en coordinación con la municipalidad de Guamote?